



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA
CARRERA DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ECONOMISTA CON MENCIÓN EN
GESTIÓN EMPRESARIAL**

**ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE PESCADOS Y
CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS
ACUÁTICOS HACIA LA UNIÓN EUROPEA Y SU INCIDENCIA
EN LA BALANZA COMERCIAL ECUATORIANA PERIODO
2014-2019.**

Boris Alexander Murillo Merchán

GUAYAQUIL, ECUADOR

2021

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**

CERTIFICACIÓN

El suscrito docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de director **Certifico que:** he revisado el trabajo de titulación denominado: **ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS HACIA LA UNIÓN EUROPEA Y SU INCIDENCIA EN LA BALANZA COMERCIAL ECUATORIANA PERIODO 2014-2019**, el mismo que ha sido elaborado y presentado por el/la estudiante, **Boris Alexander Murillo Merchán**; quien cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador para este tipo de estudios.

Atentamente,

CPA. Washington Contreras Jiménez

Guayaquil, 28 de Octubre del 2021

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

TEMA

**ANÁLISIS DE LAS EXPORTACIONES DE PESCADOS Y CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS
Y DEMÁS INVERTEBRADOS ACUÁTICOS HACIA LA UNIÓN EUROPEA Y SU
INCIDENCIA EN LA BALANZA COMERCIAL ECUATORIANA PERIODO 2014-2019.**

AUTOR

BORIS ALEXANDER MURILLO MERCHÁN

TRABAJO DE TITULACIÓN

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

Ing. Mayra Garzón Goya MSc.

PRESIDENTE

Econ. Edmundo Contreras Chacón

EXAMINADOR PRINCIPAL

Econ. Adriana Ordeñana Proaño MSc.

EXAMINADOR PRINCIPAL

AGRADECIMIENTO

Antes que nada, me gustaría agradecer a Dios por cuidarme y mantenerme sano y con la fuerza suficiente para seguir día a día a pesar de las dificultades que significa este proceso. A mis padres por el apoyo incondicional que me han brindado y me han permitido aprender que con esfuerzo y perseverancia todo lo que nos propongamos hacer es posible siempre y cuando luchemos por ser mejores cada día; A Carolaine por enseñarme lo incondicional que puede llegar a ser una persona cuando la conexión que hay es muy fuerte; a mi tutor CPA. Washington Contreras Jiménez por ayudarme en el proceso de construcción de mi tesis y por sus consejos tan valiosos; Además agradecer a todas las personas que en su momento me ayudaron y me brindaron palabras de aliento para poder lograr mi meta.

Mis más sinceros agradecimientos.....

Murillo Merchán Boris

Dedicatoria

Esta investigación se las dedico a mis padres por siempre confiar en mí y apoyar mis decisiones y anteponer mis prioridades y acogerlas como propias durante mi carrera universitaria ; La misma que representa un logro para nosotros como familia porque sentimos que cada victoria y meta que exista dentro de nuestro hogar es algo digno del cual podemos sentir un orgullo, finalmente me gustaría hacer partícipe de mi éxito a mi pareja por estar pendiente de mi progreso día a día y hacerme sentir ese deseo de superación que existe en cada uno de nosotros.

Murillo Merchán Boris

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad, derecho de la investigación, resultados conclusiones y recomendaciones que aparecen en el presente trabajo de Titulación pertenecen exclusivamente al Autor y los derechos académicos otorgados a la Universidad Agraria del Ecuador.

Boris Alexander Murillo Merchán

C.I. 0920929817

RESUMEN

En el presente trabajo investigativo, se puede apreciar la demanda que existe por parte de los países que forman parte de la Unión Europea ya que existe una demanda dentro de sus mercados internos que no puede ser satisfecha por su producción local, de este modo se abre paso para que el Ecuador pueda mantener relaciones de comercio bilaterales ya que este rubro es significativo dentro de las operaciones de comercio internacional para el Ecuador. El objetivo central de la investigación es, Analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana, para determinar la correlación que existe entre las variables durante un periodo comprendido desde: 2014-2019. Donde se analizaron las distintas denominaciones que existen dentro de esta categoría de productos, incluso los principales países con los que se comercializa y el porcentaje de variación, y cuáles fueron los productos que más se comercializaron. La metodología de estudio es de carácter descriptivo y cuantitativo no experimental correlacional. La base de datos se elaboró de manera mensual, para trabajar el modelo econométrico; para el modelo se utilizaron pruebas estadísticas como: Prueba de raíz Unitaria para poder determinar si las series son o no son estacionarias donde empleamos el número de rezago 2 como el más óptimo, Test de cointegración de Johansen y el Test de causalidad de Granger, el cual demostró que existe unidireccionalidad entre las exportaciones de los productos del mar y la balanza comercial .

Palabras Claves: *Exportaciones, Balanza comercial, Correlación, Unión Europea*

SUMMARY

In this investigative work, it is possible to appreciate the demand that exists on the part of the countries that are part of the European Union since there is a demand within their internal markets that cannot be satisfied by their local production, in this way it opens step so that Ecuador can maintain bilateral trade relations since this item is significant within the international trade operations for Ecuador. The main objective of the research is to analyze the Exports of fish and crustaceans, molluscs and other aquatic invertebrates to the European Union and their impact on the Ecuadorian Trade Balance, to determine the correlation that exists between the variables during a period from: 2014 -2019. Where the different denominations that exist within this category of products were analyzed, including the main countries with which it is marketed and the percentage of variation, and which were the products that were marketed the most. The study methodology is descriptive and quantitative non-experimental correlational. The database was prepared on a monthly basis, to work on the econometric model; Statistical tests were used for the model such as: Unit root test to determine whether or not the series are stationary where we use the lag number 2 as the most optimal, Jhohansen cointegration test and the Granger causality test, the which showed that there is unidirectionality between exports of seafood and the trade balance.

Keywords: Exports, Trade Balance, Correlation, European Union

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	11
Caracterización del Tema	12
Planteamiento de la Situación Problemática	12
Justificación e Importancia Del Estudio	13
Delimitación del Problema.....	13
Formulación del Problema	13
Objetivos	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos	14
Hipótesis o Idea A Defender	14
Aporte Teórico o Conceptual.....	14
Aplicación Práctica.....	15
CAPÍTULO 1	16
MARCO TEÓRICO	16
1.1 Estado del Arte	16
1.2 Bases Científicas y Teóricas De La Temática	19
CAPÍTULO 2	31
ASPECTOS METODOLÓGICOS	31
2.1 Métodos	31
2.2 Variables	32
2.3 Población y Muestra.....	35
2.4 Estadística Descriptiva e Inferencial.....	35
RESULTADOS	36
DISCUSIÓN	96
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98
BIBLIOGRAFÍA CITADA	101
ANEXOS	106
APÉNDICES	111

INDICE DE ANÉXOS

Balanza Comercial del Ecuador Periodo 2014 – 2019 (Cantidades Dadas En Millones De Dólares).	106
Exportación de Productos Tradicionales Periodo 2014 -2019	107
Exportaciones de La Unión Europea	108
Exportaciones e Importaciones Petroleras y No Petroleras	109
Evolución de la Balanza Comercial Periodo 2014-2019	109
Evolución de las Exportaciones Por Productos Tradicionales	110
Total de las Exportaciones De Productos Tradicionales.....	110

INDICE DE APÉNDICES

Cronograma de Actividades	111
Exportaciones por Productos Periodo 2014-2019	112
Ponderación de los Países que Pertenecen a la Unión Europea con los que Ecuador Mantiene Relaciones Comerciales.	113

INTRODUCCIÓN

El sector dedicado a las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos que se producen en el país por su gran contribución al Producto Interno Bruto (PIB) en el Ecuador se considera uno de los sectores prioritarios para la economía, la actividad pesquera y la evolución que ha mostrado el sector ha sido constante hasta la actualidad.

La relación de la investigación hace referencia a la producción, comercialización de los productos del sector de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos y las exportaciones hacia los distintos destinos que tienen en diferentes partes del mundo, enfocándonos principalmente en los países de la Unión Europea con los que se mantienen relaciones comerciales que benefician económicamente ambas partes.

La actividad pesquera promueve plazas de empleo ya que la pesca artesanal ocupa el mayor número de trabajadores censados. Se trata de una actividad que usa técnicas y embarcaciones tradicionales.

La pesca de captura conformada en parte por la pesca industrial, que se destina a la captura de peces migratorios como lo es principalmente el atún uno de los más empleados para transformarlos en conservas, especies como: corvina, el pargo, el dorado entre otros y el camarón de mar. Estas capturas se orientan a en su mayor parte a la exportación, ya sea frescos o congelados o también en conserva. Ecuador está lejos de ser el número 1 en este tipo de industria debido a las exigencias tecnológicas y de capital que requiere esta actividad.

Caracterización del Tema

La capacidad con la que cuentan cada una de las unidades a nivel nacional, que componen el total de todas las plantas de producción, comercialización, se ha convertido en parte esencial para el funcionamiento dinámico del Ecuador, orientada al desarrollo económico y social para todos los consumidores a nivel masivo.

Existen distintas denominaciones dentro del segmento de animales vivos y producto del reino animal de las diferentes partidas arancelarias como lo son los peces ornamentales, de agua dulce, truchas, anguilas, carpas, etc.

Planteamiento de la Situación Problemática

Las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos que se producen en el país es altamente demandado principalmente por países que no cuentan con zonas costeras donde puedan obtener recursos del mar.

Lo que brinda al Ecuador la oportunidad de explotar este recurso haciéndolo sustentable a largo plazo. Poseen características únicas, propias de la ubicación geográfica, ya que se cuenta con diferentes climas, y se pueden encontrar por temporadas las diversas especies, lo que permite ventajas en cuanto al Comercio Exterior.

Los principales destinos de las Exportaciones del sector de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos son entre los principales Vietnam con un 27 %, estados unidos con un 29 %, España con 13 % con evoluciones constantes a lo largo del periodo 2014-2019.

Justificación e Importancia del Estudio

El presente trabajo permite conocer como en el transcurso del tiempo las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos que se producen en el país han ido evolucionando; y una vez satisfecha la demanda local se exporta al resto del mundo; influye y aporta de manera positiva significativamente la Economía Ecuatoriana.

La Balanza Comercial del Ecuador se ha caracterizado principalmente por las Exportaciones Petroleras, debido a que el giro del negocio del Ecuador durante mucho tiempo dependía únicamente o principalmente de la venta del crudo y sus derivados. Actualmente el país fija como objetivo principal la generación de divisas por la venta de las Exportaciones no Petroleras no Tradicionales, dentro de este grupo se encuentran los pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos. Mismo sector productivo que ha mantenido registros constantes de evolución año tras año.

Delimitación del Problema

Para el análisis de las Exportaciones durante el periodo 2014-2019, se estudió la población que está conformada por las empresas y asociaciones que se encuentran en el territorio nacional y que se dedican a la producción y comercialización de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados.

Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana de las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea?

Objetivos

Objetivo general

Analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo 2014-2019.

Objetivos específicos

- ❖ Analizar la situación económica y Determinar la evolución de las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea en el periodo 2014-2019.
- ❖ Analizar el comportamiento de la balanza comercial del ecuador en el periodo 2014-2019.
- ❖ Medir el grado de incidencia en base al comportamiento de las variables de estudio mediante un modelo econométrico aplicando las pruebas estadísticas.

Hipótesis o Idea a Defender

Las Exportaciones de Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos incidirán de manera positiva o negativa en la Balanza Comercial Ecuatoriana.

Aporte Teórico o Conceptual

La presente tesis tiene una metodología de tipo analítica con lo cual se quiere instruir por medio de un estudio la incidencia de las Exportaciones de Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos en la Balanza Comercial.

Aplicación Práctica

La ejecución de este trabajo se espera que contribuya de manera efectiva para conocer la posición en que se encuentra este sector en comparación con sus competidores.

CAPÍTULO I

Marco Teórico

1.1 Estado del Arte

El rol fundamental que juega la Unión Europea para la mayoría de países de Latinoamérica y el Caribe concentran Acuerdos Internacionales que le permite desarrollar negociaciones con cierta preferencia versus los que no constan dentro de dichos acuerdos, mismos que apuntan ya sea por sus políticas, seguridad y financiera, para formar un entorno adecuado para que las empresas puedan participar en cadenas globales o regionales de valor.

Como se puede apreciar en el trabajo de titulación de las autoras Almeida Astudillo y Castilla Figueroa (2016) se enfoca plenamente en el “Análisis de la Incidencia del Acuerdo Comercial con la Unión Europea en la productividad de los sectores no tradicionales industrializados del Ecuador, periodo 2007 - 2014” puesto que el logro de estos acuerdos para el Ecuador significan instrumentos que generan desarrollo a mediano y largo plazo para la producción y para la economía en general.

A su vez Sornoza (2018) trabajó en el “Análisis de las Exportaciones del sector florícola hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana, Periodo 2010-2015”. Donde se muestra la gran aceptación de nuestras flores en los mercados internacionales lo que permite impulsar y tomar como referente importante dentro de los rubros no petroleros no tradicionales que generan divisas en el Ecuador.

El desarrollo del Comercio Internacional entre Ecuador y la Unión Europea ha sido de gran importancia, mantener un acuerdo con la UE; es una señal positiva ya que nos ayuda a poder concretar nuevos acuerdos además de atraer inversión extranjera que actualmente es necesaria en el país. Actualmente gozan del tratado arancelario preferencial establecido en el tratado de libre comercio que aporta al crecimiento sostenido de los países.

En relación a lo mencionado, la tesis creada por Rendón (2018) con la temática “Análisis de las Relaciones Comerciales entre Ecuador-Unión Europea y su impacto en la Balanza Comercial de nuestro país, periodo 2012-2016”,

reafirma la importancia de las negociaciones y los términos en los que se firman los acuerdos.

Estas negociaciones representan un ingreso significativo en la economía, en especial aquellos casos que llegan a desarrollar Acuerdos Comerciales importantes de productos que tengan gran demanda siendo así que Ron (2014) con el tema de “Análisis y Perspectivas de las Pymes Ecuatorianas para Exportar productos del mar de interés comercial hacia China” donde el rápido crecimiento de la demanda se debe al incremento del consumo mundial de la producción pesquera y por el consumo interno.

Además de fortalecer las relaciones bilaterales, como en el trabajo de Freire Acosta (2016) titulada “Relación bilateral Ecuador – China: Perspectivas del Comercio Exterior e Inversión Extranjera Directa (2007-2014)”.

Donde afirma que: “Es fundamental comprender que tanto el Comercio Exterior como la Inversión Extranjera Directa necesitan evolucionar constantemente; considerando leyes, políticas gubernamentales e instrumentos internacionales de tal forma que se puedan establecer sociedades realmente desarrolladas, menos inequitativas y más justas”.

Otro trabajo de tesis que habla del tema es la de Herrera Rivera (2016) con el tema de tesis “ Diagnóstico de la Suscripción del Acuerdo Comercial entre Ecuador – Unión Europea y su impacto comercial en las Exportaciones de Productos no Tradicionales de la Provincia de El Oro”. Tenemos que el Ecuador por ser un productor de materias primas ha buscado conectar Acuerdos Comerciales con la intención de que nuestros productos puedan ingresar con preferencias arancelarias a competir con bienes de otros países, trayendo consigo ingresos económicos para el desarrollo socioeconómico del país.

En este caso resulta fundamental que entre los países se acuerden facilidades de entrada y salida de mercaderías y tener bien estructuradas sus políticas con la finalidad de que constantemente muestren un aumento significativo o en el peor de los casos se perciban ingresos iguales a los periodos anteriores.

Es por ello que la tesis desarrollada por Heredia Sinche y Vicuña Pacheco (2014) Donde uno de los objetivos sobre el que se va a trabajar en su tema de tesis “Impacto en los Costos de Exportación del Sector Camaronero hacia España a raíz del Acuerdo Comercial del Sistema General de Preferencias “SGP Plus” entre Ecuador y la Unión Europea (UE)” habla de los beneficios de orientar la producción nacional hacia los Mercados Mundiales, empleando la diversificación de las exportaciones , a causa de la eliminación o reducción de Aranceles Comerciales.

1.2 Bases Científicas y Teóricas de la Temática

1.2.1 Globalización

La Comisión Económica para América Latina y del Caribe (CEPAL, 2002) : “En este documento lo empleamos para referirnos a la creciente gravitación de los Procesos Financieros, Económicos, Ambientales, Políticos, Sociales y Culturales de alcance mundial en los de carácter regional, nacional y local (p .17)

1.2.2 Sistema Monetario Internacional

Respecto a las Finanzas Internacionales:

Las Finanzas Internacionales, intervienen las Finanzas Corporativas, las empresas multinacionales, el mercado de capitales y el mercado de productos derivados, entre otros, los cuales permiten el financiamiento de las diferencias actividades, tanto a corto como a largo plazo; la evaluación y la administración del riesgo cambiario; la especulación con divisas y la inversión en portafolios internacionales, entre otros (Córdoba Padilla, 2015, p. 8)

1.2.3 Servicios Portuarios

Los Servicios Portuarios son complementarios o conexos al transporte marítimo y comprenden un amplio conjunto de actividades, así se distinguen: los servicios portuarios de estiba y desestiba de mercancías, de remolque de buques, de practicaje, de amarre de buques, de aprovisionamiento de alimentos, de abastecimiento de combustible, de recojo de residuos sólidos y líquidos, de señalización portuaria, de dragado, entre otros (Péjoves, 2018, párr. 2).

1.2.4 La Actividad de la Cadena de Suministro Internacional

Actualmente la gestión de almacenamiento de inventarios se convierte en uno de los ejes principales de la economía a nivel mundial, teniendo como objetivos esenciales cumplir con los pedidos en un tiempo óptimo, y la reducción de costos.

Logística y cadena de suministros es un conjunto de actividades funcionales (transporte, control de inversiones, etc.) que se repiten muchas veces a lo largo del canal de flujo de información, mediante las cuales la materia prima se convierte en productos terminados y se añade valor para el consumidor. Dado que las fuentes de materias primas, las fábricas y los puntos de venta normalmente no están ubicados en los mismos lugares (Ballou, 2004,p. 8).

1.2.5 Seguridad en el Transporte

En el contexto de la importancia de la seguridad al momento de transportar los bienes Kirby y Brosa (2011) afirman lo siguiente:

La seguridad en el transporte de mercancías aparece como un elemento clave en su consolidación. Por una parte, el incremento de las amenazas transfronterizas y las actividades ilícitas ha añadido un factor de riesgo a las transacciones internacionales. Por otra, la liberalización del comercio exige una rápida tramitación de los pedidos y el control de los costos de transacción (p. 7).

1.2.6 Comercio Internacional

El Comercio Internacional está estructurado en movimientos comerciales y financieros que se realicen entre naciones, pues es un fenómeno universal.

Urrosolo Muñoz y Martínez (2018) nos indica que en lo que se refiere a la compra o venta de mercaderías : “ Existe la norma de libre circulación entre los países miembros y una unión aduanera cuyos principios básicos son: Uniformidad en la Legislación Aduanera; Frontera Exterior común

frente a terceros países; Arancel Aduanero Común; Política Comercial Común; Recursos propios comunitarios” (p. 3) .

En el Comercio Internacional hay que conocer, analizar, cuantificar y controlar los riesgos de las actividades. Para ello hay medios de pago eficientes como los créditos documentarios, los seguros de transporte, de cobro o de cambio de divisas, entre otros recursos (Peña Andres, 2016, pp. 11-12).

1.2.7 Exportaciones hacia la Unión Europea

“En el año 2016, la Unión Europea fue el segundo destino de las exportaciones de los Países Miembros de la Comunidad Andina, con una participación del 15,3% del total” (Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportadores, 2017, p. 1).

1.2.8 Importaciones provenientes de la Unión Europea

“Las importaciones provenientes de la Unión Europea ocupan el tercer lugar dentro de los principales mercados de importación de la Comunidad Andina durante el mismo año, con 13,2% de participación” (Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportadores, 2017, p. 1).

1.2.9 Políticas Comerciales

En el siguiente trabajo de investigación se desarrolla por Rengifo (2017) que responde a la temática “Incidencia de Políticas Económicas en el Comercio Exterior Ecuatoriano y su afectación a las principales Relaciones Comerciales. Periodo 2003-2013” donde explica que:

Las Políticas Económicas adoptadas por cada nación son de vital importancia, involucran reformas que se crean para el crecimiento, aunque cada reforma o ley que se aplica en los gobiernos de turno no siempre serán acogidas de buena manera por los diferentes sectores de la economía ya que una parte se verá afectada mientras que otras se verán beneficiadas (p. 7).

1.2.10 Arancel Integrado de la Unión Europea

La Integración y Codificación de estas medidas facilita su aplicación uniforme por todos los Estados miembros y ofrece a todos los agentes económicos una visión clara de las medidas que deben tomarse al importar mercancías a la UE o exportar mercancías desde la UE. (Comisión Europea, 1987, párr. 2).

1.2.11 Tasas de Cambio Múltiple

No todas las importaciones ni todas las exportaciones de un país tienen la misma importancia. Esto hace que muchas veces una medida de tipo cambiario para estimular o desestimular de una forma genérica el volumen de las primeras o las segundas, muchas veces resulte ineficiente para controlar un desequilibrio en la balanza de pagos (Sandoval Peralta, 1987,p. 71).

1.2.12 Ventaja Comparativa

Podemos definirla como la condición favorable de un país con la que cuenta ya sea en la producción de un bien o un servicio. “De esta manera el concepto de ventaja comparativa significa que una nación puede exportar aquello que tiene en abundancia para satisfacer algunas carencias o aumentar su estabilidad económica y a su vez satisfacer las carencias de otras naciones” (Ceballos, 2019, párr. 19).

1.2.13 Socio Comercial

Se considera a la UE un importante socio comercial para fomentar el crecimiento del sector económico del Ecuador. Es por ello que el trabajo de este autor Cornejo Almeida (2017) garantiza:

Que para tener beneficios los países deben establecer principalmente reglas claras de mutuo acuerdo y arreglar conflictos en sus relaciones comerciales y económicas. La llamada zona de preferencias arancelarias mediante eliminación de gravámenes y otras restricciones al comercio para todos los productos, los acuerdos están encaminados a mejorar la oferta y precios de productos al consumidor (p. 6).

1.2.14 Organismos Internacionales

1.2.14.1 Fondo Monetario Internacional

Promueve la cooperación internacional en la esfera monetaria y presta tanto asesoramiento sobre política económica como asistencia técnica para ayudar a los países a que construyan y mantengan una economía sólida. También otorga préstamos y colabora con los países en la formulación de programas destinados a resolver problemas de balanza de pagos cuando no es posible obtener financiamiento suficiente en condiciones accesibles para hacer frente a los pagos netos internacionales (Fondo Monetario Internacional, 2016, párr. 3).

1.2.14.2 Banco Mundial.

Fomenta el desarrollo económico a largo plazo y la reducción de la pobreza proporcionando apoyo técnico y financiero para que los países puedan reformar determinados sectores o poner en práctica proyectos específicos: por ejemplo, de construcción de escuelas y centros de salud, de abastecimiento de agua y electricidad, de lucha contra enfermedades y de protección del medio ambiente (Fondo Monetario Internacional, 2016, párr. 4).

1.2.14.3 La Balanza Comercial

Se lo puede considerar como un registro donde se plasma en él; todo el movimiento económico de un país ya sean estos de adquisición o venta. Y que al final de un periodo contable se constata si el valor es positivo existiría un superávit; caso contrario en déficit.

Según el documento (INEGI, 2016) la define como: “La cuantificación total monetaria de las compras y ventas de mercaderías que realiza un país con el exterior en un periodo determinado”(p. 9).

1.2.15 Arancel

Estas prácticas suelen ser aplicadas por parte de los países a los flujos comerciales de salida, tanto con el propósito de hacer frente no solo a situaciones de escasez sino también a situaciones asociadas a la necesidad de garantizar el suministro interno de ciertos recursos estratégicos acorde a los intereses propios de las naciones (Baena Rojas , 2016, p .10).

1.2.16 Salvaguardias

Siguiendo el contexto de las medidas de salvaguardias el trabajo realizado por (Montenegro Noblecilla, 2016) presenta la temática “Medidas de Salvaguardias y su Incidencia en la Balanza de Pagos del Ecuador, periodo 2008-2015” relevante en la toma de decisiones, es decir: considerar, establecer y definir los términos de las negociaciones que se llevan a cabo en las reuniones entre las partes interesadas y considerar los efectos que estos tendrán en la Economía.

1.2.17 Concesiones

Así, los países han creado espacios económicos adecuados a sus características entre los cuales podemos citar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI), la cual establece que los integrantes deberán realizar concesiones de preferencias arancelarias sobre determinado grupo de productos negociados bilateralmente; la Unión Europea, que ha llevado a cabo un proceso de integración total que rebasa los aspectos económicos formales y, como consecuencia, se presenta una planeación global por sectores (Gómez, 2006, p. 132).

1.2.18 Subvenciones

Cuando se destina este tipo de mecanismos a sectores productivos generalmente en las exportaciones de bienes que compiten en los mercados de terceros países, que representan un porcentaje significativo en la economía nacional se puede debilitar los acuerdos contraídos con estos mercados de manera que puedan mantener un precio bajo. (Molina Mesa, 2016).

1.2.19 Cuota de Mercado

En el contexto de las ganancias o pérdidas de cuota de mercados de los países competidores.

El Aumento de potencial productivo como indicador de su competitividad comercial, la especialización geográfica pasa a formar parte como factor determinante para el crecimiento o disminución del mercado, por lo tanto si un país se especializa en exportaciones únicamente de bienes hacia países donde su demanda es enorme y tiene la aceptación requerida su participación en el mercado aumentara aunque su competitividad no mejore. (Cervera Ferrer, 2019).

1.2.20 Transporte de Mercaderías

Existen diferentes factores que inciden en el transporte como recurso base en todas las negociaciones derivadas de la actividad empresarial de los países Romero Serrano (2017) ,por ejemplo:

Industriales. - El aumento de la producción a gran escala y demanda de los bienes y servicios obligan a los países a incursionar en nuevos mercados que son atractivos por las características de poseen según la región de donde provienen.

Empresas Productoras y Exportadoras. – Algunas compañías construyen y explotan una flota propia para el transporte de sus mercaderías. Por otro lado, las empresas exportadoras aprovechan algunas modalidades de contratación establecida en los Incoterms.

Organizaciones Internacionales. - encontramos la Organización Marítima Internacional(OMI), la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Federación de Transporte Internacional (ITF). Para tener una idea de cómo estos organismos interactúan entre sí; cuando la ITF exige unas condiciones Mínimas de Trabajo para las tripulaciones de los buques, la OIT las regula a modo de convenio internacional, lo que implica que los navieros tendrán que invertir económicamente en sus buques para que cumplan la normativa que se les exige.

Monetarios. – Dependiendo si existe apreciación o depreciación de la moneda y el tipo de cambio, puede aumentar o disminuir la inversión requerida para llevar a cabo la actividad comercial.

1.2.21 Incoterms

Actualmente los Incoterms son objeto de permanente estudio, son considerados en todos los modelos de contratos de compraventa internacional de mercaderías, incluso sirven como patrón para definir la base impositiva a la hora de hacer la valoración de mercadería. Estas normas han sido de gran utilidad para dotar de seguridad las operaciones de compraventa internacional con la intervención de Bancos que ayudan a dispersar el riesgo de las partes. (Baeza y Unger, 2016).

1.2.22 Unión Aduanera

En el grado de Integración Económica, la Unión Aduanera como fundamento de la comunidad y de los principios básicos en los que se sustenta en: La eliminación de obstáculos al Comercio Intracomunitario (Derechos de Aduana, Exacciones de efecto equivalente y Restricciones Cuantitativas) y el establecimiento de un arancel Aduanero Común en sus relaciones con terceros países. (Herrera Orozco, 2016).

Uno de los elementos fundamentales de la Unión Europea es la Unión Aduanera de los países que forman parte de ella, caracterizada por la ausencia de fronteras interiores. Las fuentes del derecho son fuentes internas; las que provienen de los tratados institucionales o de derecho comunitario derivado y las fuentes externas; las que provienen de los diversos Tratados Internacionales. (Vilches Cano, 2017).

1.3 Fundamentación Legal

1.3.1 Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros Y Comercio (GATT)

La Aplicación del Artículo III es procedente no solo en el caso de las Medidas Susceptibles de ser consideradas discriminatorias en razón de una distinción que encuentra fundamento en el origen del producto, sino también en aquellos supuestos en los que las medidas son aparentemente neutras desde el punto de vista de la procedencia del producto pero que, sin embargo, tienen efectos discriminatorios (Villanueva, 2014, p. 10).

1.3.2 El Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)

Considerado por muchos expertos como un verdadero Acuerdo Multilateral de puerta trasera de la inversión, pues se estima que crea derechos para los inversionistas extranjeros para el establecimiento de negocios de servicios dentro de otros países de la OMC, fomentando una lesiva liberalización progresiva que obliga a sus países miembros a privatizar nuevos sectores estratégicos de manera paulatina —cada cinco años expresado en el artículo XIX; obligación que, en virtud del principio *Single Undertaking* (del todo único), que rige la OMC, provoca que todo país que se incorpora al sistema multilateral de la OMC asuma como propia esa obligación (Castrillón y Luna, 2018, p. 215).

1.3.3 Acuerdo sobre la Facilitación del Comercio (AFC)

Los Importadores y Exportadores actualmente afrontan costos significativos asociados a unos procedimientos de control y despacho ineficientes de la Aduana y otras autoridades de frontera, a formalidades como los requisitos de documentación innecesarios, además de unos derechos y cargas administrativas poco relevantes, todos ellos suponen onerosos gastos económicos improductivos para el Comercio Internacional; Organización Mundial del Comercio (OMC, 2015, p. 124).

1.3.4 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

En contra de los altos niveles de integración internacional alcanzados, el Sistema Tributario Internacional de las empresas se basa en el criterio de entidades jurídicas independientes (Separate Entity Principle). Según este criterio, cada compañía de un grupo transnacional sea matriz o filial, es tratada como una entidad jurídica independiente a la hora de tributar.

Esto genera problemas contables y tributarios importantes, ya que cuando dos empresas de un mismo grupo transan entre sí, el precio al cual se valora su intercambio, que se conoce como “precio de transferencia”, puede ser muy diferente del que caracteriza una transacción entre empresas no relacionadas y que, a su vez, se conoce como precio de plena competencia (Arm’s Length Price, Alp). El principio según el cual los precios de transferencia deben ser similares a los de plena competencia ha sido incluido en los modelos de convenios tributarios desarrollados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y se utiliza ampliamente en los acuerdos entre gobiernos (Ocampo, 2017, párr. 5).

1.3.5 Comisión Independiente para la Reforma de la Fiscalidad Corporativa Internacional (ICRICT)

Como comisión, desde 2015 hemos buscado un nuevo enfoque para “Rechazar el artificio de que los subsidiarios y las filiales de una firma son entidades separadas con tratos diferentes ante la ley tributaria y, en cambio, reconocer que las multinacionales fungen como empresas únicas que realizan actividades empresariales a través de fronteras internacionales”.

Con la OCDE considerando la aplicación de este nuevo enfoque, una parte de las denominadas ganancias “residuales” se repartirá de acuerdo con la ubicación de las ventas finales de las multinacionales.

Elegir la distribución de los derechos fiscales solamente en relación con las ventas generaría ganadores y perdedores entre países tanto desarrollados como en desarrollo, y perjudicaría a los países con mercados domésticos relativamente pequeños o a aquellos con Exportaciones sustanciales, particularmente de recursos naturales y turismo.

Rechazamos la idea de distinguir entre ganancias “residuales” y “rutinarias” basándonos en tres factores:

1. No es posible distinguir conceptualmente entre ganancias residuales o rutinarias de las multinacionales, pues las ganancias son esencialmente el resultado de las actividades globales de una firma. En términos empíricos, es difícil también distinguir las de forma significativa, como lo muestran las definiciones radicalmente diferentes propuestas por la OCDE y el Fondo Monetario Internacional (FMI).
2. En un Sistema Fiscal corporativo bien diseñado, el Costo del Capital está totalmente presupuestado (a menudo con más que sólo deducciones económicamente justificables por depreciación e interés), de forma que sólo las ganancias “puras” excedentes (o sea, las rentas económicas) son gravadas y, por consiguiente, no hay ningún impedimento para la inversión empresarial y el crecimiento sostenible.
3. Las reglas de precios de transferencia actuales no son idóneas para determinar las “ganancias rutinarias”, como lo muestra el gran número de conflictos fiscales relacionado con ellas.

Esto conduce a la propuesta de un “Sistema Fiscal que trate a las multinacionales como empresas únicas y unificadas, haciendo uso de un reparto del formulario basado en factores objetivos, como las ventas y los empleos”. Además, existen diferentes fórmulas de distribución (es decir, elección de factores y ponderación) podrían desarrollarse para amplios sectores de la economía (por ejemplo, manufactura, servicios o industria extractiva), con el fin de reconocer el principio de que factores diferentes de oferta y de demanda interactúan en la generación de las ganancias globales

de las multinacionales (por ejemplo, ventas, empleados, capital y recursos naturales).

Es necesaria una comunidad de Estados bien financiada, dispuesta a colaborar de forma efectiva. Consecuentemente, sin reglas tributarias globales más justas, no podrá haber soluciones sostenibles para estos desafíos.

La Tributación Corporativa es una de las herramientas más importantes para enfrentar la desigualdad. Sin embargo, la evasión de impuestos de las multinacionales aumenta aún más la desigualdad de ingresos, mientras que los recursos propios de las empresas pertenecen en mayor medida, directa o indirectamente (por ejemplo, por medio de Fondos de Inversión), a individuos adinerados que perciben beneficios por medio de dividendos y ganancias de capital.

Las acciones a desarrollar para alcanzar una solución consensuada sobre los aspectos principales del sistema, como nuevas reglas para la distribución del ingreso de las multinacionales y un modelo de impuesto global para evitar la erosión de la Base Imponible. Se espera alcanzar una solución de consenso para finales de 2020 ; Fondo de Cultura Económica (CFE, 2020).

CAPÍTULO II

Aspectos Metodológicos

2.1 Métodos

Método Deductivo

Es de utilidad para la investigación, ofrece recursos para unir la teoría y la observación, además de que permite a los investigadores deducir a partir de la teoría los fenómenos que habrán de observarse. Las deducciones hechas a partir de la teoría pueden proporcionar hipótesis que son parte esencial de la investigación científica (Davila Newman, 2006, p. 185).

Analiza una situación muy general a algo muy particular mediante la observación .

Método Inductivo

Las ciencias experimentales utilizan el Método Inductivo cuyos pasos son la observación, la formulación de hipótesis, verificación, tesis, ley y teoría; los investigadores a partir de sus observaciones hacen las inducciones y formulan hipótesis y a partir de ellas hacen deducciones y extraen consecuencias lógicas, si estas son compatibles con el conocimiento aceptado, se procede a la comprobación y se aceptan o rechazan (Dávila Newman, 2006, p. 185).

Nos ayuda a fundamentar nueva información y permite fundamentar teorías respecto de lo que se ha observado en otras situaciones similares y la conducta de sus actores.

2.1.2 Modalidad y tipo de investigación

Método Cuantitativo no Experimental Correlacional

“La Investigación Cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede ”(Fernandez y Díaz, 2002, p. 1).

Se empleó en este trabajo el Método Cuantitativo no Experimental ya que solo se evaluó la información que se obtienen de las paginas referente al tema de investigación.

Se analizó la situación económica actual del sector de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos del Ecuador mediante la observación de datos obtenidos del Banco Central para así poder identificar la posición del sector sus principales competidores entorno a la Unión Europea y determinar la evolución de las exportaciones hacia la Unión Europea en el periodo 2014-2019.

Método Cualitativo Investigación Interactiva Teoría Fundamentada

Los investigadores Cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructurada. (Fernandez y Díaz, 2002, p. 1).

Se empleó en este trabajo el Metodo Cualitativo en la modalidad Interactiva Teorica ya que los datos que recolectamos son de tipo teoricos y tienen respaldo legal de las organismos que emiten esta información.

2.2 Variables

2.2.1 Variable Independiente

Para efectos de la investigación definimos nuestra variable Exportaciones como independiente ya que lo que queremos descubrir es que tan significativo y que impacto tiene este sector en la generación de divisas para el país.

2.2.2 Variable Dependiente

Como segunda variable para el trabajo investigativo, tenemos la Balanza Comercial en el periodo de estudio 2014-2019.

2.2.3 Operacionalización de las Variables

Matriz de operacionalización de las variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN	TIPO DE MEDICIÓN E INDICADOR	TECNICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	RESULTADOS ESPERADOS
Balanza Comercial (Variable Dependiente)	Registro de las Importaciones y Exportaciones en términos monetarios de un determinado país.	Medición Cuantitativa Indicador <ul style="list-style-type: none"> • PIB en millones de dólares, año base 2014 • Bienes Importados tipo CIF • Balanza de Pagos • Indicador de Transabilidad(IT) • Grado de Apertura(GA) 	Información secundaria Uso de estadística descriptiva <ul style="list-style-type: none"> • BCE • Pro Ecuador • Aduana • Ministerio de producción, comercio Exterior, Inversiones y pesca 	Determinación y evolución de la Balanza Comercial y su participación en la Balanza de Pagos en el Ecuador.
Exportaciones (Variable Independiente)	Actividad comercial que consiste en vender productos a otro país en los términos que establezcan ambas partes en función de las negociaciones bilaterales.	Medición Cuantitativa Indicador <ul style="list-style-type: none"> • Bienes Exportados tipo FOB • Coeficiente de Exportación • Tasa de Cobertura • Coeficiente de Penetración de Importaciones(CPM) 	Información secundaria Uso de estadística descriptiva <ul style="list-style-type: none"> • BCE • Pro Ecuador • Aduana • Ministerio de producción, comercio Exterior, Inversiones y pesca • FEDEXPOR 	Determinación y evolución de las Exportaciones y su participación en la Balanza Comercial en el Ecuador.

2.3 Población y Muestra.

2.3.1 Población y Muestra

El tema que se desarrolló en el presente trabajo de investigación dentro de su estructura como tal; al tener que generar modelos econométricos correlacionales por lo tanto este punto del capítulo no se desarrollaría por lo antes mencionado. Solo se realizan en proyectos cuya finalidad sea la de implementar un plan de negocios o planificaciones estratégicas.

2.4 Estadística Descriptiva e Inferencial.

Pruebas estadísticas

Las técnicas de análisis que se utilizó para el procesamiento de los datos será: Prueba de raíz Unitaria (Prueba de Dickey-Fuller modelos de vectores Autorregresivos), Test de Cointegración de Johansen, Test de Causalidad de Granger. El trabajo de investigación se realizó mediante el software estadístico Gretl, a través de este programa se pudo realizar un análisis de los resultados que se obtenga de la investigación ya que lo que se busca es medir la incidencia que existe con respecto a la variable independiente que en este caso de estudio es la Balanza Comercial y la variable dependiente que será las Exportaciones; trabajaremos con un nivel de confianza del 95%.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir del cumplimiento de los objetivos mediante la aplicación de la metodología planteada anteriormente dentro de esta investigación

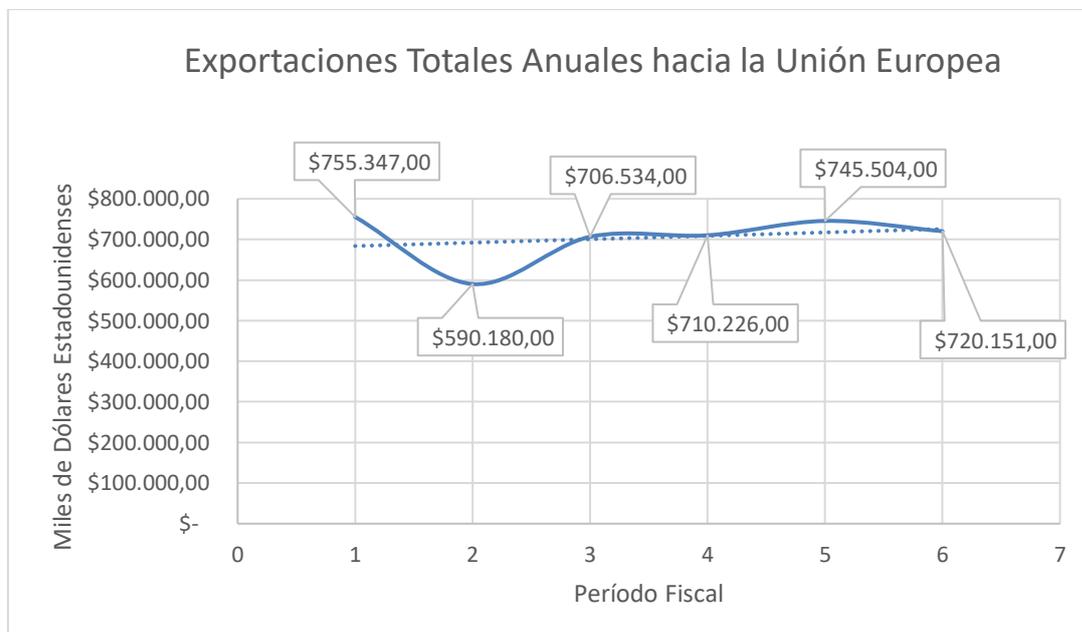
Objetivo 1: Analizar la situación económica y Determinar la evolución de las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea en el periodo 2014-2019.

Para estudiar la evolución de las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea, tomamos valores de manera anual, para así poder establecer la evolución durante el periodo de estudio.

Como se puede apreciar en la figura 1 la evolución de las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea presenta una línea de tendencia donde se proyecta un crecimiento sostenido, es por ese motivo que detallamos los movimientos que existieron durante el periodo de estudio.

Figura 1.

Exportaciones Anuales hacia la Unión Europea



Fuente: Trade Map ITC
Elaboración: Autor, 2021

En la figura 2 se puede observar que los datos obtenidos del reporte anual del comercio bilateral entre Ecuador y la Unión Europea(UE27) por concepto de las Exportaciones del conjunto de productos comprendidos dentro de la categoría de Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, indica que en el año 2014 los Mercados Internacionales demandaron un total de \$755.347 dólares estadounidenses, siendo uno de los mejores años para el sector por el movimiento de circulante dentro de la Economía Ecuatoriana.

Por otra parte, en el año 2015 los Mercados Internacionales demandaron apenas un total de \$590.180 dólares estadounidenses, siendo un año donde existió una disminución en las cantidades totales exportadas, y por tanto para el sector significó un decrecimiento en el movimiento de circulante dentro de la Economía Ecuatoriana. La variación porcentual que existió entre el año 2014-2015 fue de -21,87%.

En el año 2016 la negociación del Ecuador con los Mercados Internacionales incrementó siendo así que en el presente periodo fiscal demandaron una suma total de \$706.543 dólares estadounidenses. La variación porcentual que existió entre el año 2015-2016 fue de 19,72%.

Además, tenemos que en el año 2017 los Mercados Internacionales demandaron apenas un total de \$710.226 dólares estadounidenses, siendo un año donde existió una disminución en las cantidades totales exportadas, y por tanto para el sector significó un decrecimiento en el movimiento internacional. La variación porcentual que existió entre el año 2016-2017 fue de 0,52%.

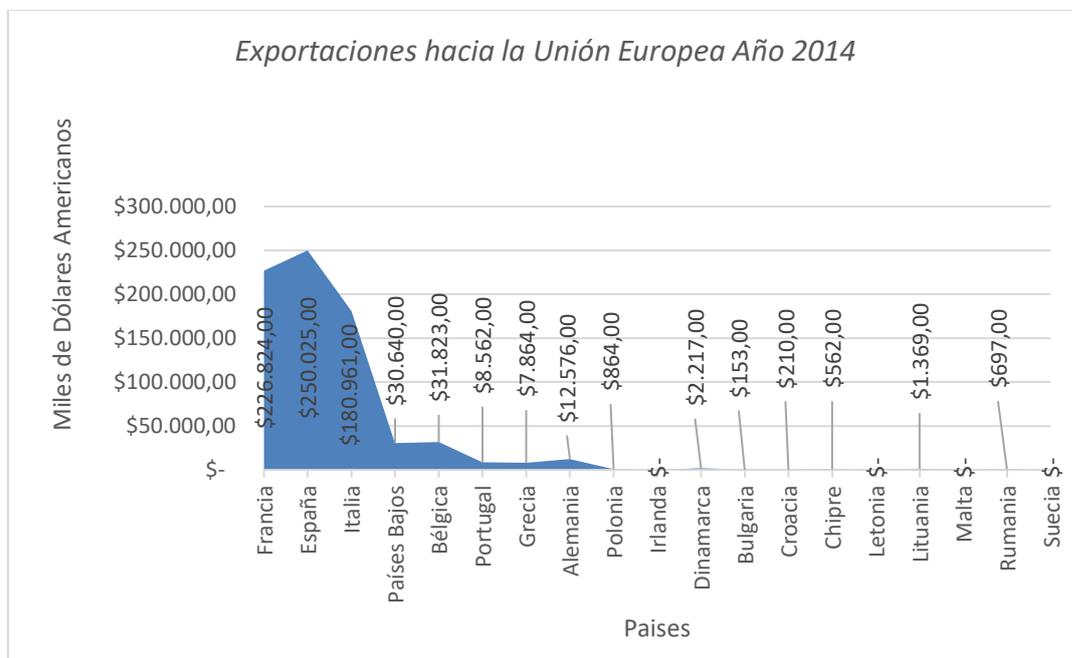
Puesto que para el año 2018 existió un incremento considerable donde se demandaron un total de \$745.504 dólares estadounidenses, siendo uno de los años donde se igualaron las cantidades demandadas en el periodo 2014 dentro de la economía. La variación porcentual que existió entre el año 2017-2018 fue de 4,97%.

Posteriormente en el año 2019 existió un decrecimiento, y se demandaron apenas un total de \$720.151 dólares estadounidenses, siendo un año donde existió una disminución en las cantidades totales exportadas, y por tanto para el sector significó un decrecimiento en el movimiento internacional. La variación porcentual que existió entre el año 2018-2019 fue de -3,40%.

A continuación, se detalla el monto que genera la actividad del Comercio Internacional con cada uno de los países que conforman la Unión Europea para el caso de los Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, y determinar los principales clientes de productos dentro del periodo de estudio 2014-2019.

Figura 2.

Exportaciones hacia la Unión Europea Año 2014



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014

En el periodo 2014 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$226.824 dólares estadounidenses. Así tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$250.025 dólares estadounidenses. A su vez tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$180.961 dólares estadounidenses. Al igual que Países Bajos que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$30.640 dólares estadounidenses. Siendo así que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$31.8823 dólares estadounidenses.

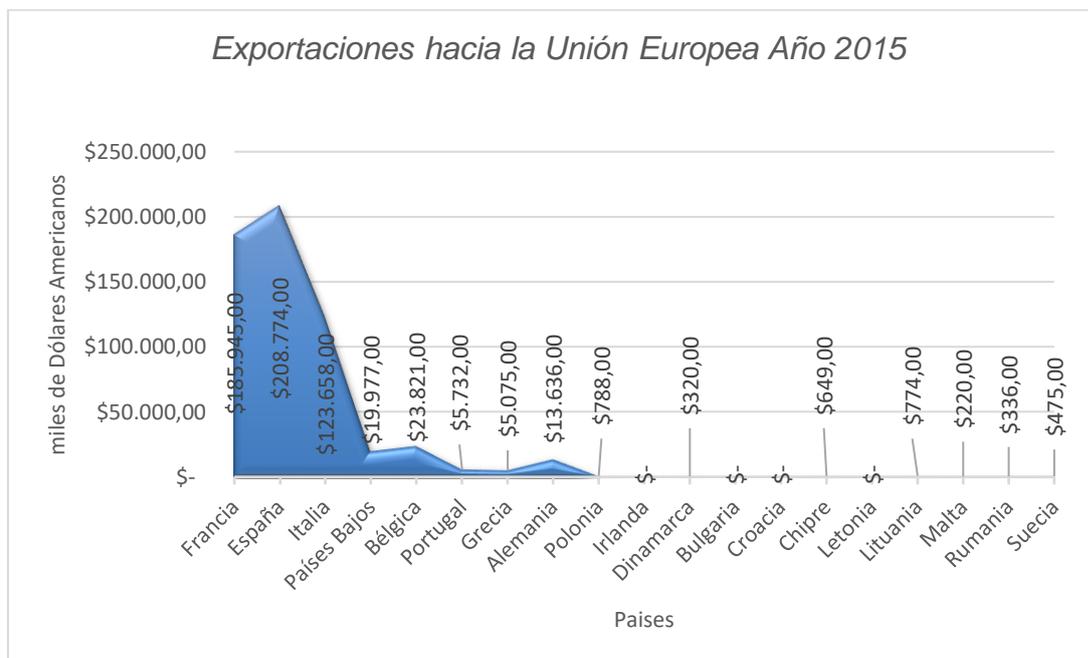
Además, tenemos que en cuanto a Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$8.562 dólares estadounidenses. También Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$7.864 dólares estadounidenses. Por otra parte, tenemos que Alemania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$12.576 dólares estadounidenses. Del mismo modo tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$864 dólares estadounidenses.

Lo mismo ocurre con Dinamarca que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$2.217 dólares estadounidenses. Siendo así que Bulgaria compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$153.000 dólares estadounidenses. Además, tenemos que Croacia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$210.000 dólares estadounidenses. A su vez tenemos que Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$562 dólares estadounidenses.

Del mismo modo tenemos que Lituania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.369 dólares estadounidenses. Mientras que Rumania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$697 dólares estadounidenses.

Figura 3.

Exportaciones hacia la Unión Europea Año 2015



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2015

En el periodo 2015 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$185.945 dólares estadounidenses. Además, tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$208.774 dólares estadounidenses. Así tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$123.658 dólares estadounidenses. Por un lado, tenemos que Países Bajos compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$19.977 dólares estadounidenses.

Por otra parte, tenemos que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$23.821 dólares estadounidenses. Luego tenemos que Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$5.732 dólares estadounidenses. De manera que tenemos que Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$5.075 dólares estadounidenses. A diferencia de Alemania que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$13.636 dólares estadounidenses. Del mismo

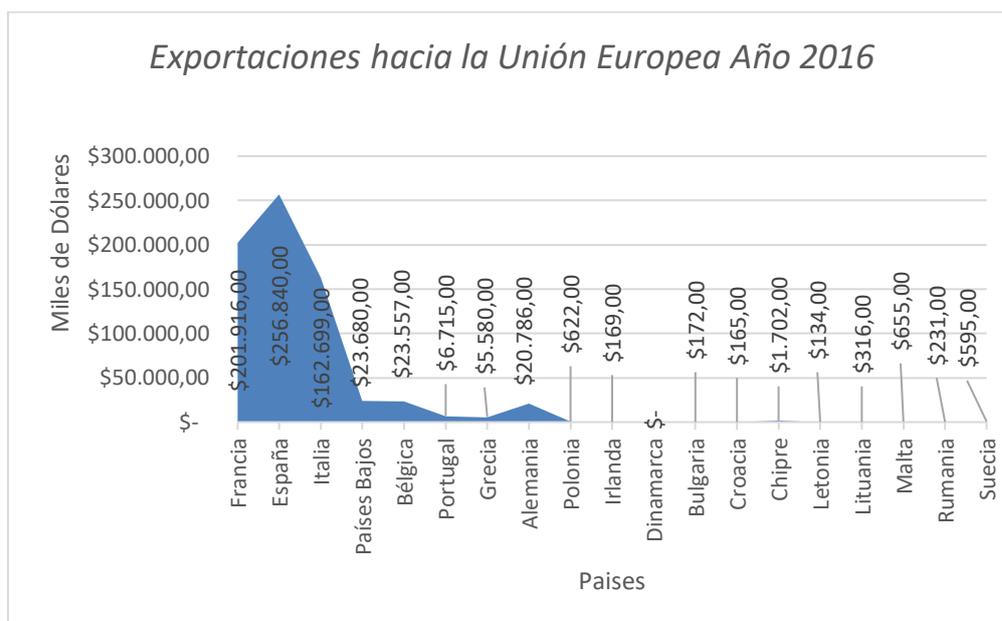
modo tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$788.000 dólares estadounidenses.

En cambio, tenemos que Dinamarca compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$320.000 dólares estadounidenses. Mientras tenemos que Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$649 dólares estadounidenses. Tanto como Lituania que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$774 dólares estadounidenses.

Por otra parte, tenemos que Malta compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$220 dólares estadounidenses. En cuanto Rumania tenemos que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$336.000 dólares estadounidenses. Finalmente tenemos que Suecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$475.000 dólares estadounidenses.

Figura 4.

Exportaciones hacia la Unión Europea Año 2016



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2016

En el periodo 2016 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$201.916 dólares estadounidenses. Así tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$25.6840 dólares estadounidenses. Por otra parte, tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$162.699 dólares estadounidenses. Así pues, tenemos que Países Bajos compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$23.680 dólares estadounidenses.

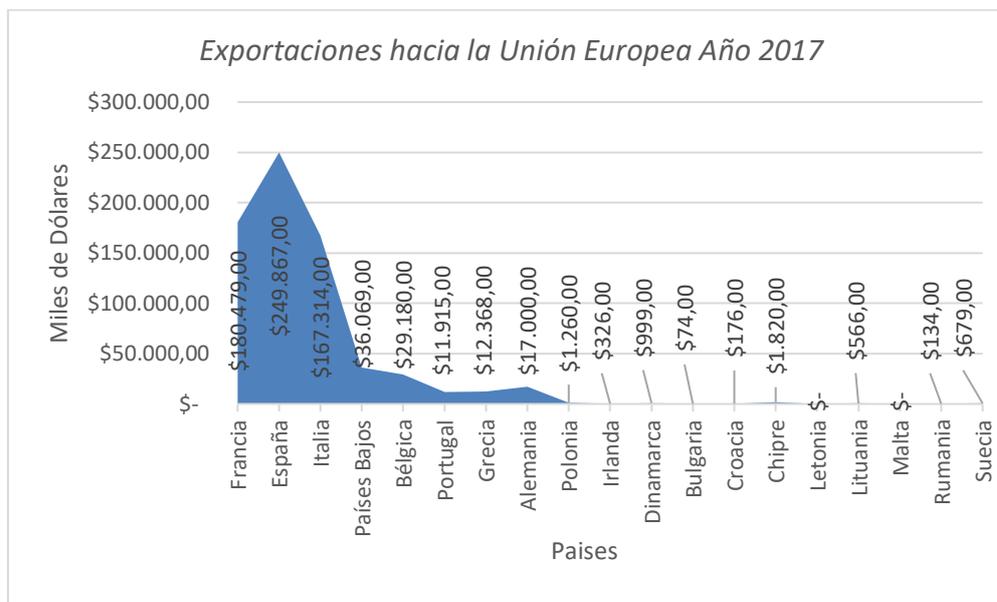
Además, tenemos que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$23.557 dólares estadounidenses. Del mismo modo tenemos que Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$6.715 dólares estadounidenses. Por un lado, tenemos que Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$5.580 dólares estadounidenses. Siendo así que Alemania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$20.786 dólares estadounidenses.

En cambio, tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$622.000 dólares estadounidenses. En cuanto a tenemos que Irlanda compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$169.000 dólares estadounidenses. De modo que Bulgaria compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$172.000 dólares estadounidenses. Mientras que tenemos que Croacia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$165.000 dólares estadounidenses.

También tenemos que Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.702 dólares estadounidenses. Lo mismo ocurre que Letonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$134.000 dólares estadounidenses. Por una parte, tenemos que Lituania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$316.000 dólares estadounidenses. Por otro lado, tenemos que Malta compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$655.000 dólares estadounidenses. Luego tenemos que Rumania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$231.000 dólares estadounidenses. Finalmente tenemos que Suecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$595.000 dólares estadounidenses.

Figura 5.

Exportaciones hacia la Unión Europea Año 2017



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2017

En el periodo 2017 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$180.479 dólares estadounidenses. Así tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$249.867 dólares estadounidenses. Por otra parte, tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$167.314 dólares estadounidenses. Así pues, tenemos que Países Bajos compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$36.069 dólares estadounidenses.

Además, tenemos que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$29.180 dólares estadounidenses. Del mismo modo que Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$11.915 dólares estadounidenses. Por un lado, tenemos que Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$12.368 dólares siendo así tenemos que Alemania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$17.000 dólares estadounidenses.

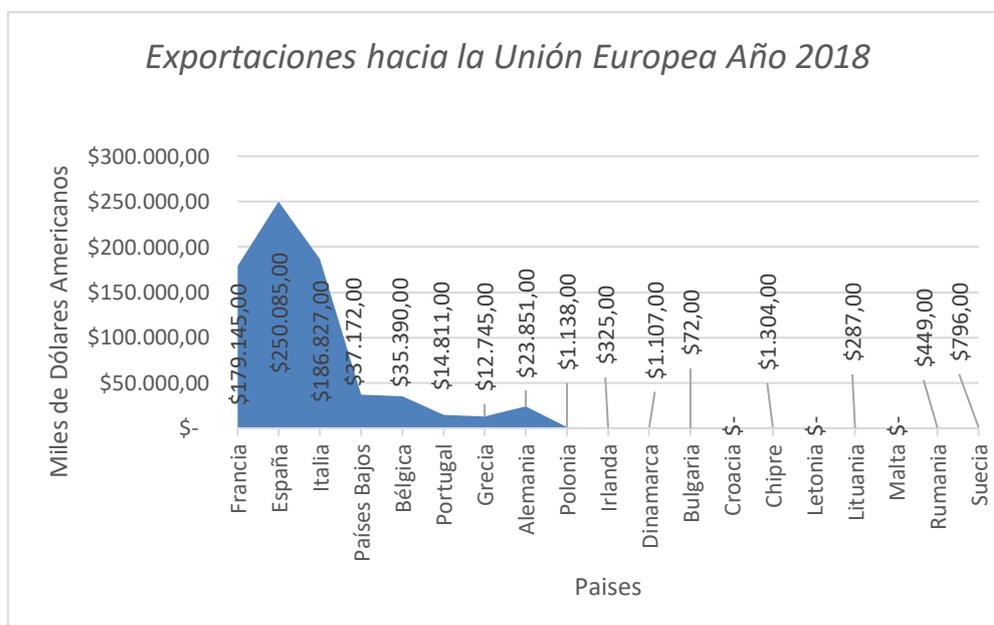
En cambio, tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.260 dólares estadounidenses. En cuanto a tenemos que Irlanda compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$326.000 dólares estadounidenses. Mientras que tenemos que Dinamarca compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$999.000 dólares estadounidenses.

También tenemos que Bulgaria compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$74.000 dólares estadounidenses. Lo mismo ocurre con Croacia que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$176.000 dólares estadounidenses. Por una parte, tenemos que Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.820 dólares estadounidenses. Por otro lado, tenemos que Lituania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$566.000 dólares estadounidenses.

Luego tenemos que Rumania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$134.000 dólares estadounidenses. Finalmente tenemos que Suecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$679.000 dólares estadounidenses.

Figura 6.

Exportaciones hacia la Unión Europea año 2018



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2018

En el periodo 2018 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$179.145 dólares estadounidenses. Así tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$250.085 dólares estadounidenses. Por otra parte, tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$186.827 dólares estadounidenses. Así pues, tenemos que Países Bajos compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$37.172 dólares estadounidenses.

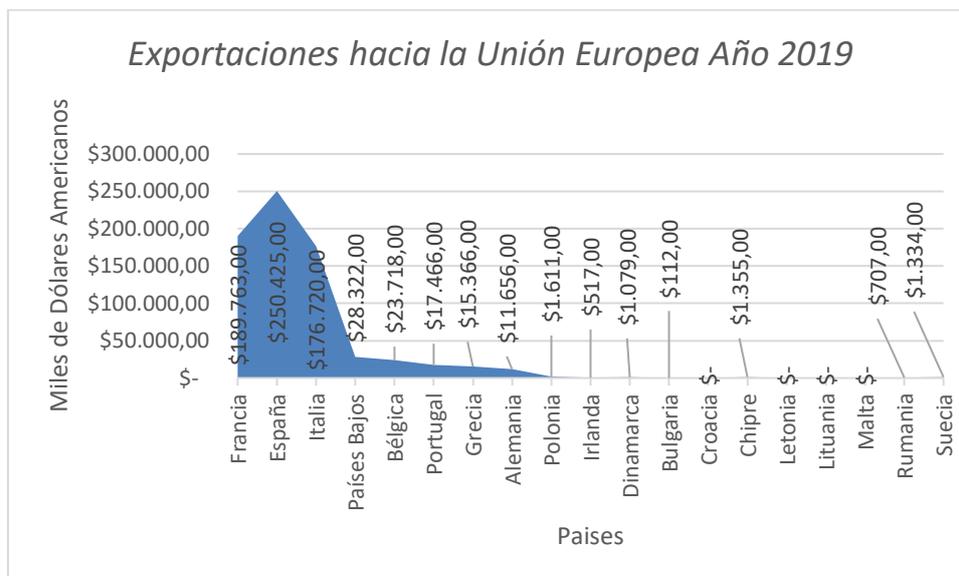
Además, tenemos que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$35.390 dólares estadounidenses. Del mismo modo tenemos que Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$14.811 dólares estadounidenses. Por un lado, tenemos que Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$12.745 dólares estadounidenses. Siendo así que Alemania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$23.851 dólares estadounidenses. En cambio, tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.138 dólares estadounidenses.

En cuanto a Irlanda tenemos que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$325.000 dólares estadounidenses. Mientras que Dinamarca compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.107 dólares estadounidenses. También tenemos que Bulgaria compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$72.000 dólares estadounidenses.

Lo mismo ocurre con Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.304 dólares estadounidenses. Por una parte, tenemos que Lituania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$287.000 dólares estadounidenses. Por otro lado, tenemos que Rumania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$449.000 dólares estadounidenses. Finalmente tenemos que Suecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$796.000 dólares estadounidenses.

Figura 7.

Exportaciones hacia la Unión Europea Año 2019



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2019

En el periodo 2019 tenemos que Francia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$189.763 dólares estadounidenses. Así tenemos que España compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$250.425 dólares estadounidenses. Por otra parte, tenemos que Italia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$176.720 dólares estadounidenses. Así pues, tenemos que Países Bajos compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$28.322 dólares estadounidenses.

Además, tenemos que Bélgica compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$23.718 dólares estadounidenses. Del mismo modo tenemos que Portugal compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$17.466 dólares estadounidenses. Por un lado, tenemos que Grecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$15.366 dólares estadounidenses. Siendo así que Alemania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$11.656 dólares estadounidenses.

En cambio, tenemos que Polonia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.611 dólares estadounidenses.

En cuanto a Irlanda tenemos que compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$517.000 dólares estadounidenses. Mientras que tenemos que Dinamarca compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.079 dólares estadounidenses. También tenemos que Bulgaria compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$112.000 dólares estadounidenses.

Lo mismo ocurre con Chipre compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.355 dólares estadounidenses. Por una parte, tenemos que Rumania compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$707.000 dólares estadounidenses. Finalmente tenemos que Suecia compró mercadería proveniente de Ecuador por un monto total de \$1.334 dólares estadounidenses.

Así pues, encontramos más información descrita de manera detallada en el cuadro 1 los porcentajes que han representado los diversos países de la Unión Europea.

Cuadro N° 1.**Representación Porcentual en base a las Exportaciones Totales por Destino**

Representaciones Porcentuales en base a las Exportaciones Totales por Destino						
DESTINO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Francia	30,03%	31,51%	28,58%	25,41%	24,03%	26,35%
España	33,10%	35,37%	36,35%	35,18%	33,55%	34,77%
Italia	23,96%	20,95%	23,03%	23,56%	25,06%	24,54%
Países Bajos	4,06%	3,38%	3,35%	5,08%	4,99%	3,93%
Bélgica	4,21%	4,04%	3,33%	4,11%	4,75%	3,29%
Portugal	1,13%	0,97%	0,95%	1,68%	1,99%	2,43%
Grecia	1,04%	0,86%	0,79%	1,74%	1,71%	2,13%
Alemania	1,66%	2,31%	2,94%	2,39%	3,20%	1,62%
Polonia	0,11%	0,13%	0,09%	0,18%	0,15%	0,22%
Irlanda	0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,04%	0,07%
Dinamarca	0,29%	0,05%	0,00%	0,14%	0,15%	0,15%
Bulgaria	0,02%	0,00%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%
Croacia	0,03%	0,00%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%
Chipre	0,07%	0,11%	0,24%	0,26%	0,17%	0,19%
Letonia	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
Lituania	0,18%	0,13%	0,04%	0,08%	0,04%	0,00%
Malta	0,00%	0,04%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%
Rumania	0,09%	0,06%	0,03%	0,02%	0,06%	0,10%
Suecia	0,00%	0,08%	0,08%	0,10%	0,11%	0,19%

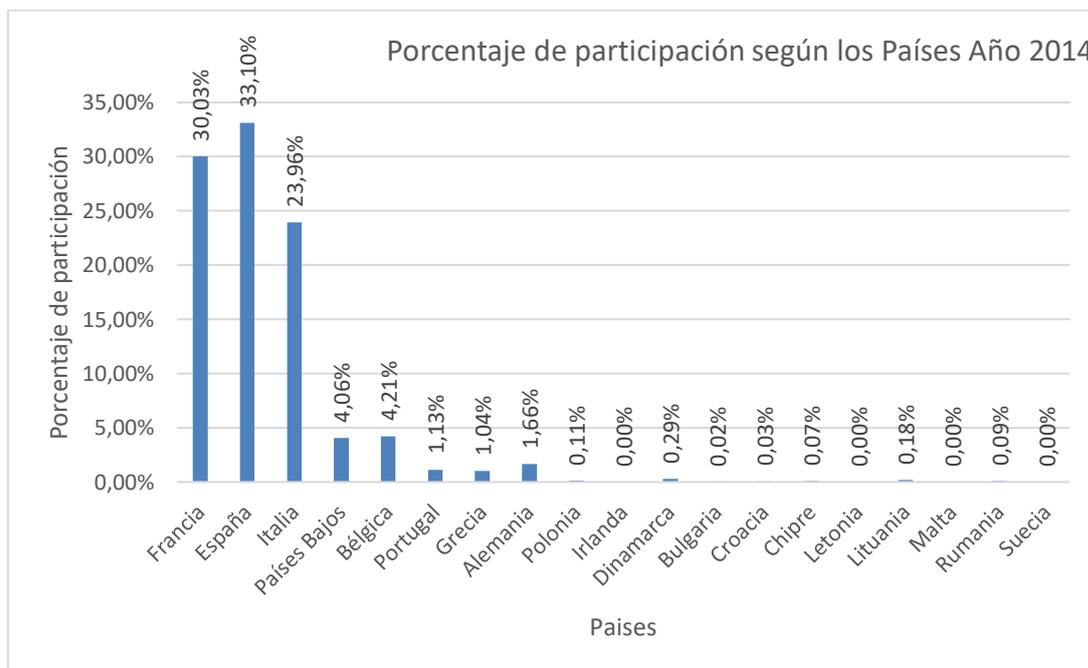
Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

A continuación, presentaremos el porcentaje que representaron cada uno de los destinos que conforman la Unión Europea para el caso de los Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos en base a las Exportaciones durante el periodo de estudio 2014-2019.

Figura 8.

Porcentaje de participación según los Países Año 2014.



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014

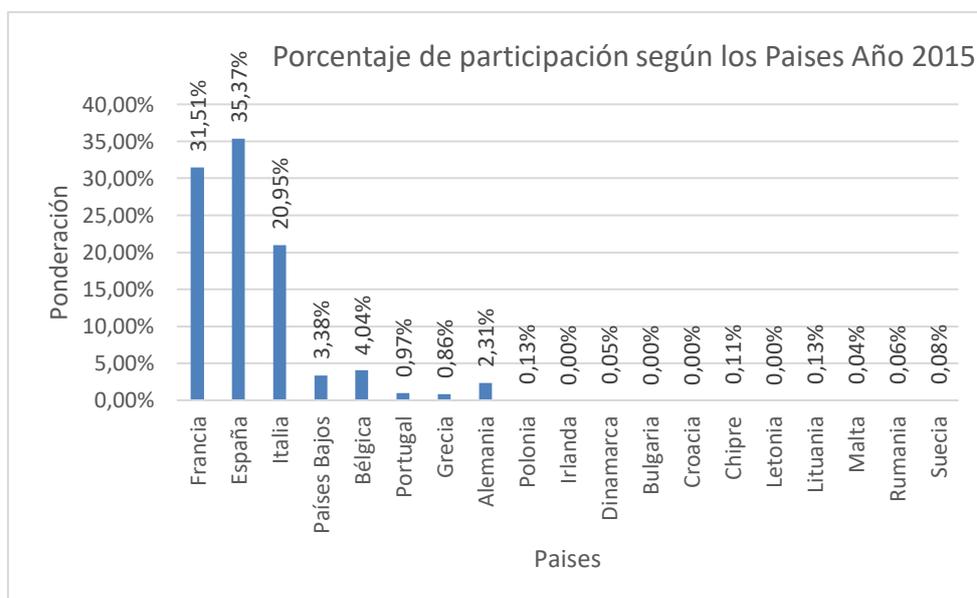
En el periodo 2014 tenemos que Francia representa el 30,03% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 33,10% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 23,96% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 4,06% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Además, tenemos que Bélgica representa el 4,21% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 1,13% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 1,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así tenemos que Alemania representa el 1,66% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,11% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cuanto a Dinamarca tenemos que representa el 0,29% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Mientras que tenemos que Bulgaria representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Croacia representa el 0,03% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Chipre que representa el 0,07% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por una parte, tenemos que Lituania representa el 0,18% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Finalmente tenemos que Rumania representa el 0.09% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Figura 9.

Porcentaje de participación según los Países Año 2015.



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2015

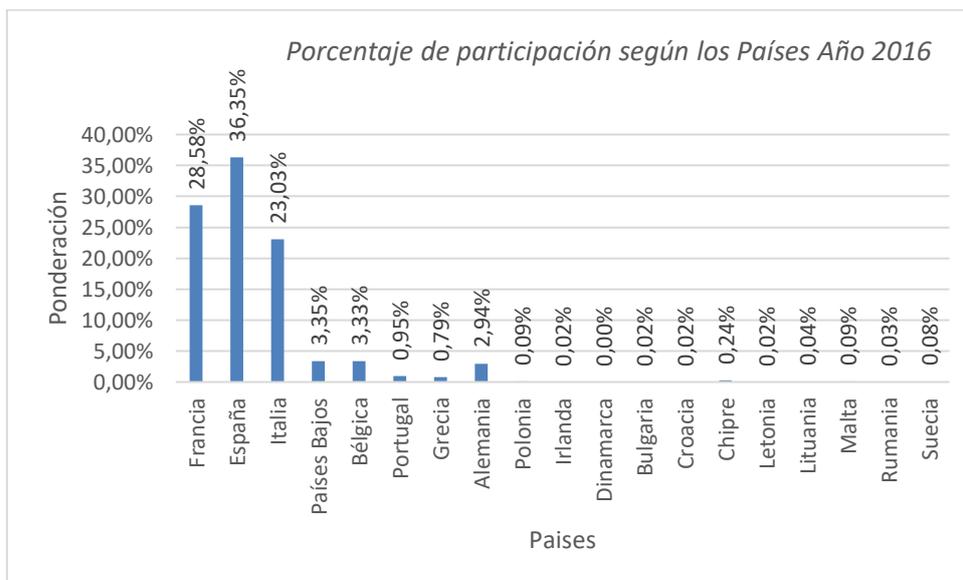
En el periodo 2015 tenemos que Francia representa el 31,51% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 35,37% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 20,95% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 3,38% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Además, tenemos que Bélgica representa el 4,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 0,97% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 0,86% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así tenemos que Alemania representa el 2,31% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,13% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cuanto a Dinamarca tenemos que representa el 0,05% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Mientras que Chipre representa el 0,11% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Lituania representa el 0,13% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Malta que representa el 0,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Luego tenemos que Rumania representa el 0,06% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Finalmente tenemos que Suecia representa el 0,08% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Figura 10.

Porcentaje de participación según los Países Año 2016.



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2016

En el periodo 2016 tenemos que Francia representa el 28,58% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 36,35% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 23,03% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 3,35% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

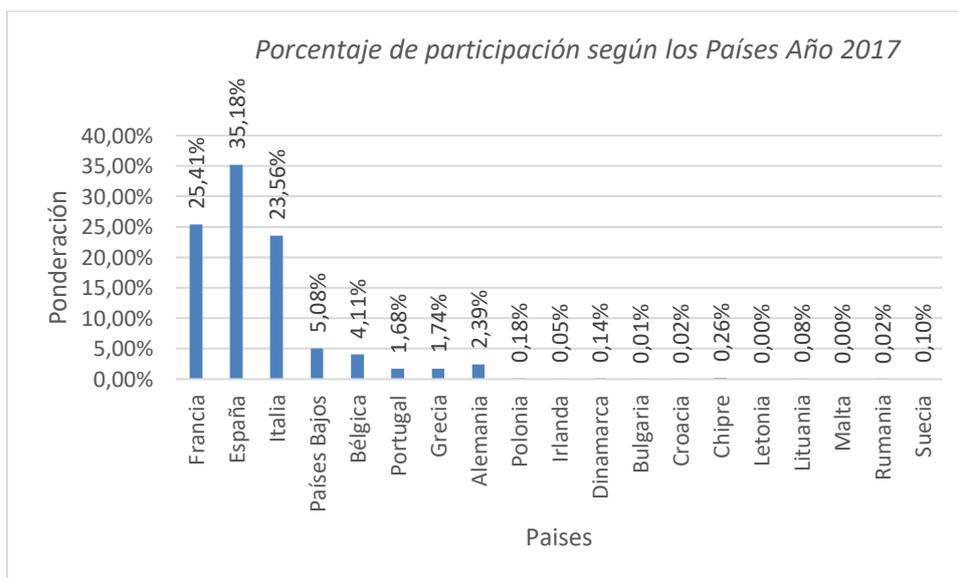
Además, tenemos que Bélgica representa el 3,33% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 0,95% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 0,79% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así que Alemania representa el 2,94% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,09% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

En cuanto a Irlanda tenemos que representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Mientras que Bulgaria representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Croacia representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Chipre que representa el 0,24% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por una parte, tenemos que Letonia representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Por otra parte, tenemos que Lituania representa el 0,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otro lado, tenemos que Malta representa el 0,09% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Luego tenemos que Rumania representa el 0,03% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Finalmente tenemos que Suecia representa el 0,08% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Figura 11.

Porcentaje de participación según los Países Año 2017



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2017

En el periodo 2017 tenemos que Francia representa el 25,41% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 35,18% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 23,56% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 5,08% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

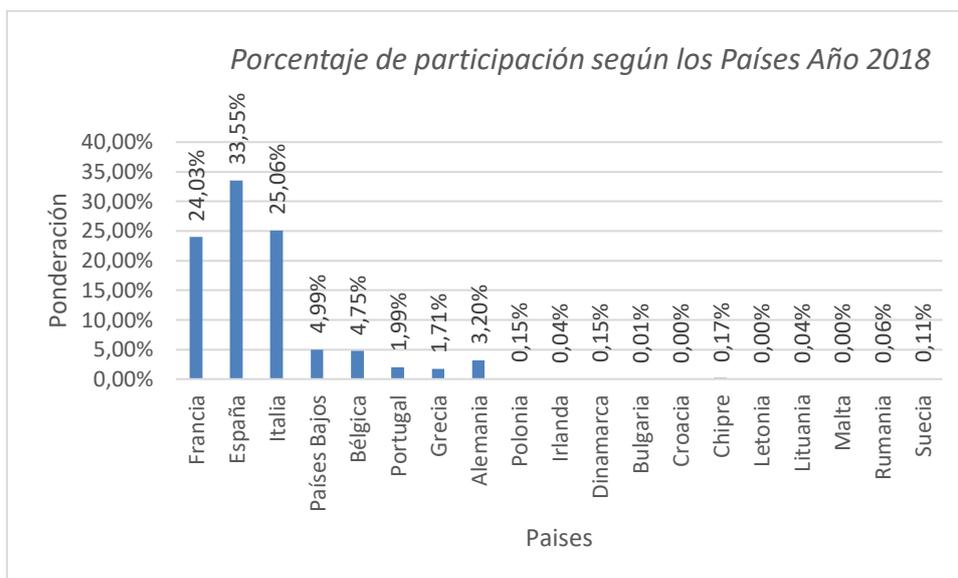
Además, tenemos que Bélgica representa el 4,11% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 1,68% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 1,74% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así que Alemania representa el 2,39% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,18% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cuanto a Irlanda tenemos que representa el 0,05% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Mientras que Dinamarca representa el 0,14% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Bulgaria representa el 0,01% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Croacia que representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Por una parte, tenemos que Chipre representa el 0,26% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otro lado, tenemos que Lituania representa el 0,08% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Luego tenemos que Rumania representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Finalmente tenemos que Suecia representa el 0,10% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Figura 12.

Porcentaje de participación según los Países Año 2018



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2018

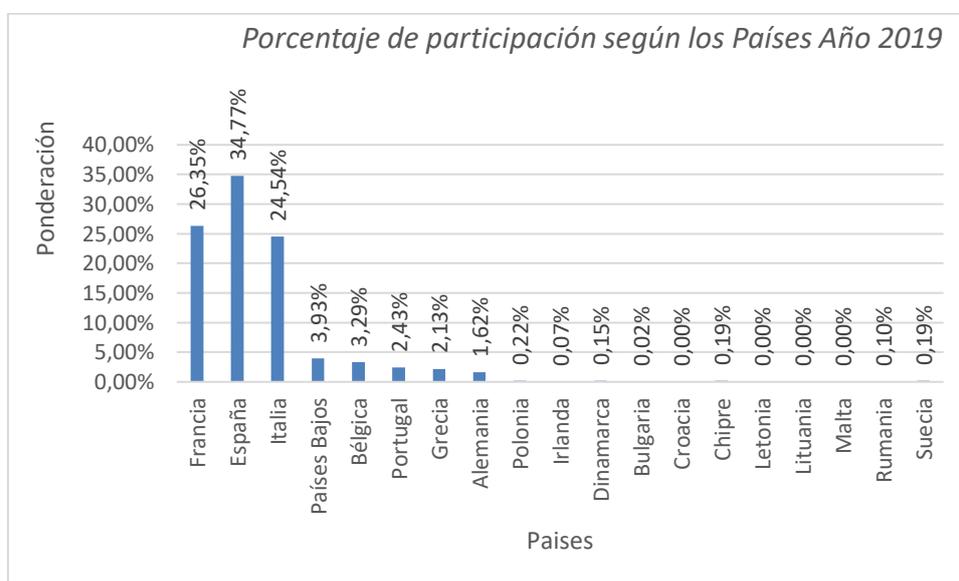
En el periodo 2018 tenemos que Francia representa el 24,03% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 33,55% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 25,06% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 4,99% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Además, tenemos que Bélgica representa el 4,75% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 1,99% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 1,71% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así que Alemania representa el 3,20% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,15% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

En cuanto a Irlanda tenemos que representa el 0,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Mientras que Dinamarca representa el 0,15% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Bulgaria representa el 0,01% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Chipre que representa el 0,17% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por una parte, tenemos que Lituania representa el 0,04% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otro lado, tenemos que Rumania representa el 0,06% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Finalmente tenemos que Suecia representa el 0,11% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Figura 13.

Porcentaje de participación según los Países Año 2019.



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2019

En el periodo 2019 tenemos que Francia representa el 26,35% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Así tenemos que España representa el 34,77% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por otra parte, tenemos que Italia representa el 24,54% del total de las Exportaciones que realiza

el Ecuador. Así pues, tenemos que Países Bajos representa el 3,93% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Además, tenemos que Bélgica representa el 3,29% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Del mismo modo tenemos que Portugal representa el 2,43% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por un lado, tenemos que Grecia representa el 2,13% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Siendo así tenemos que Alemania representa el 1,62% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

En cambio, tenemos que Polonia representa el 0,22% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. En cuanto a Irlanda tenemos que representa el 0,07% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Mientras que Dinamarca representa el 0,15% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. También tenemos que Bulgaria representa el 0,02% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Lo mismo ocurre con Chipre que representa el 0,19% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador. Por una parte, tenemos que Rumania representa el 0,10% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

Finalmente tenemos que Suecia representa el 0,19% del total de las Exportaciones que realiza el Ecuador.

EXPORTACIONES POR PRODUCTO HACIA LA UNIÓN EUROPEA

En el siguiente cuadro encontramos información detallada acerca de las distintas denominaciones dentro de las cuales se encuentran clasificados cada uno de los productos que el Ecuador comercializa con los demás países de la Unión Europea durante el periodo de estudio comprendido desde 2014 hasta el 2019. Ver apéndice 2.

A continuación, se detalla en la tabla 2 del cuadro de los productos comercializados por Ecuador de acuerdo con las subcategorías y la partida arancelaria correspondiente.

Cuadro N° 2.**Clasificación de los Productos del Mar que comercializa Ecuador**

Clasificación de los Productos del Mar que comercializa Ecuador	
Partida Arancelaria	Subcategorías
0301	Peces vivos
0302	Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida ...
0303	Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)
0304	Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados
0305	Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante ...
0306	Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en ...
0307	Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos, ...
308	Invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, vivos, salmuera frescos, refrigerados, ...

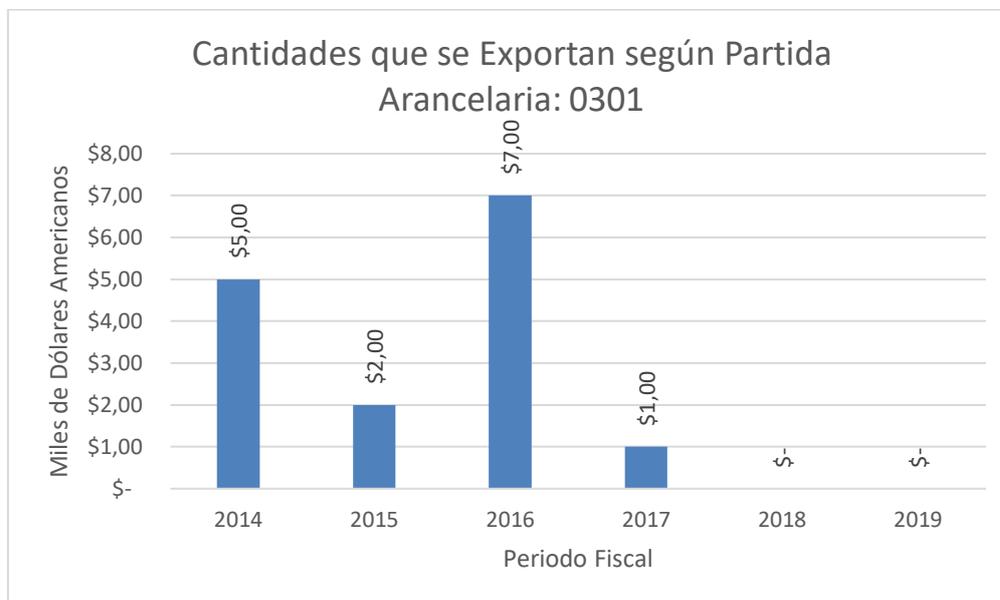
Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Así pues, tenemos en el siguiente grafico las cantidades que se exportaron en la categoría 0301.

Figura 14.

Cantidades que se Exportan Según Partida Arancelaria: 0301



Fuente: Trade Map ITC

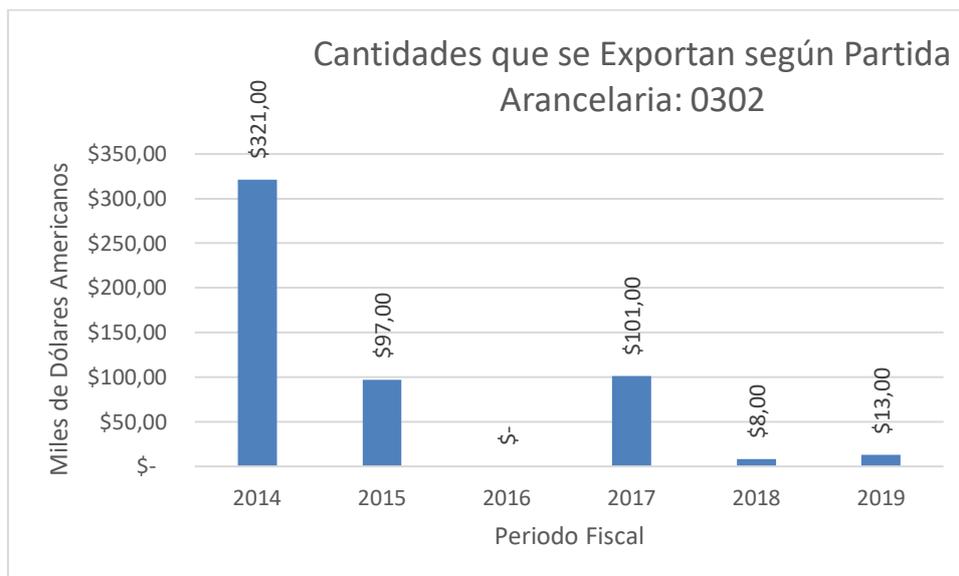
Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Peces vivos la suma de \$ 5.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Peces vivos la suma de \$ 2.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Peces vivos la suma de \$ 7.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Peces vivos la suma de \$ 1.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones

Figura 15.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0302



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo 2014-2019

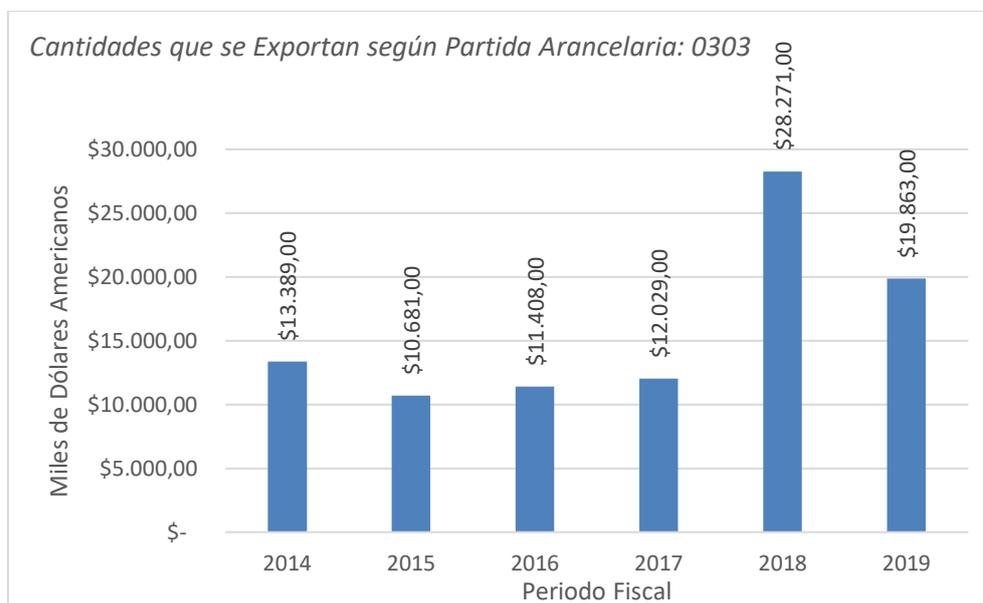
En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); la suma de \$321.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); la suma de \$97.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); la suma de \$101.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); la suma de \$8.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Además, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); la suma de \$13.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 16.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0303



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$13.389 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$10.681 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

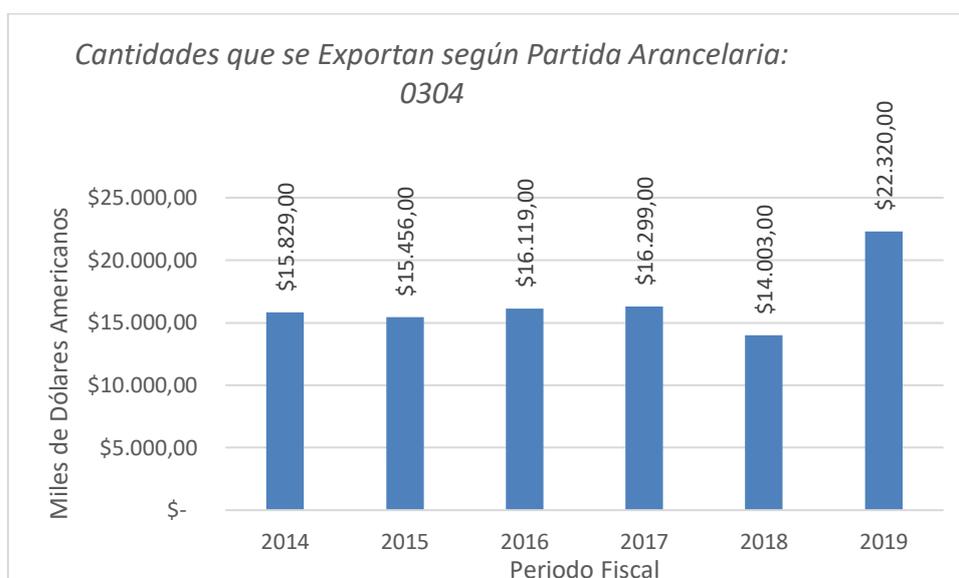
Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$11.408 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible,

congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$12.029 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Además, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$28.271 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Del mismo modo tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); la suma de \$19.863 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 17.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0304



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

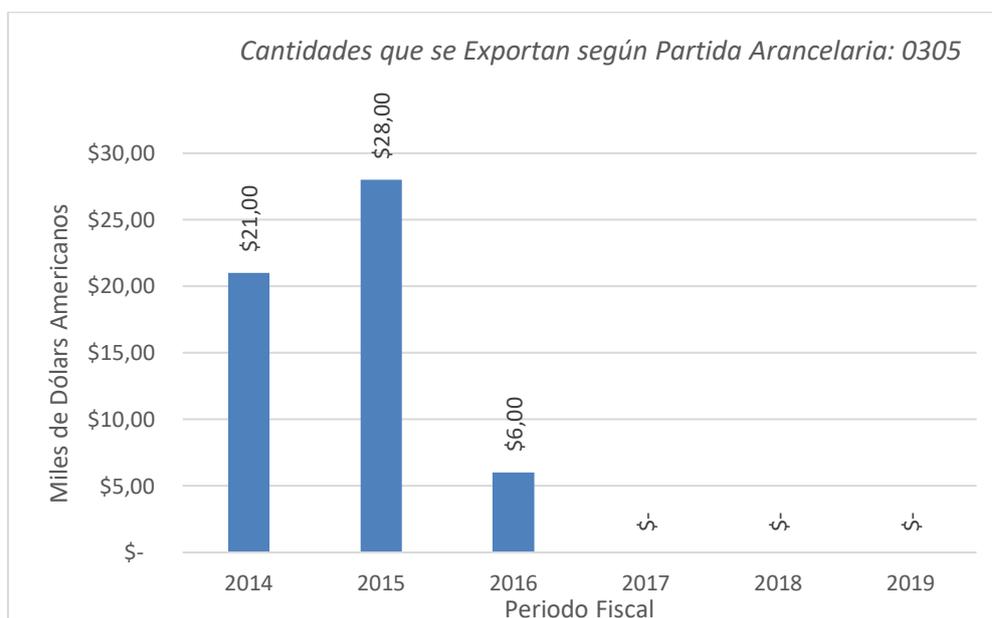
En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$15.829 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$15.456 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$16.119 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$16.299 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Además, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$14.003 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Del mismo modo tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; la suma de \$22.320 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 18.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0305



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante; la suma de \$21.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante; la suma de \$28.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante; la suma de \$6.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 19.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0306



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

En el periodo 2014 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$725.788 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

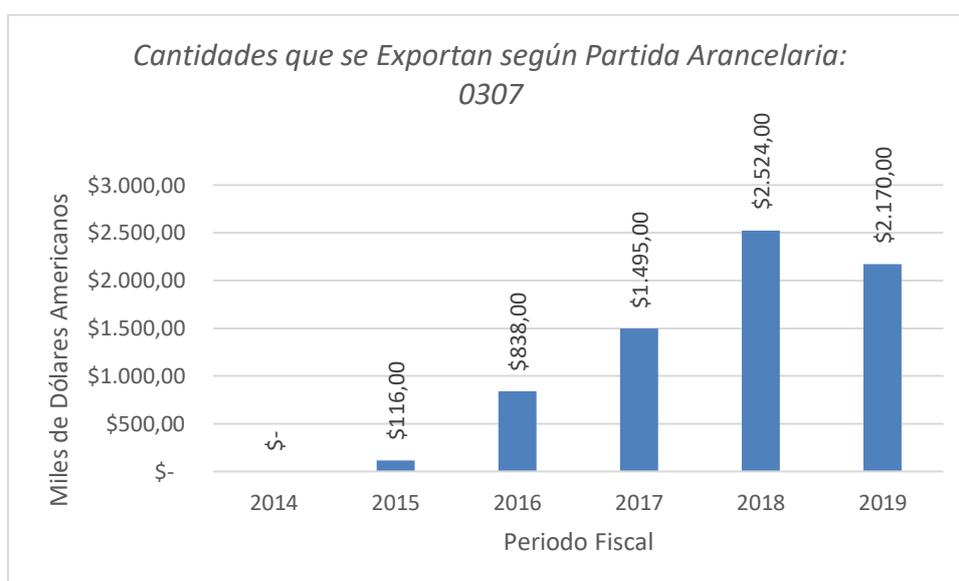
Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$563.800 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$678.154 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$680.302 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Además, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$700.701 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Del mismo modo tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; la suma de \$675.787 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 20.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0307



Fuente: Trade Map ITC

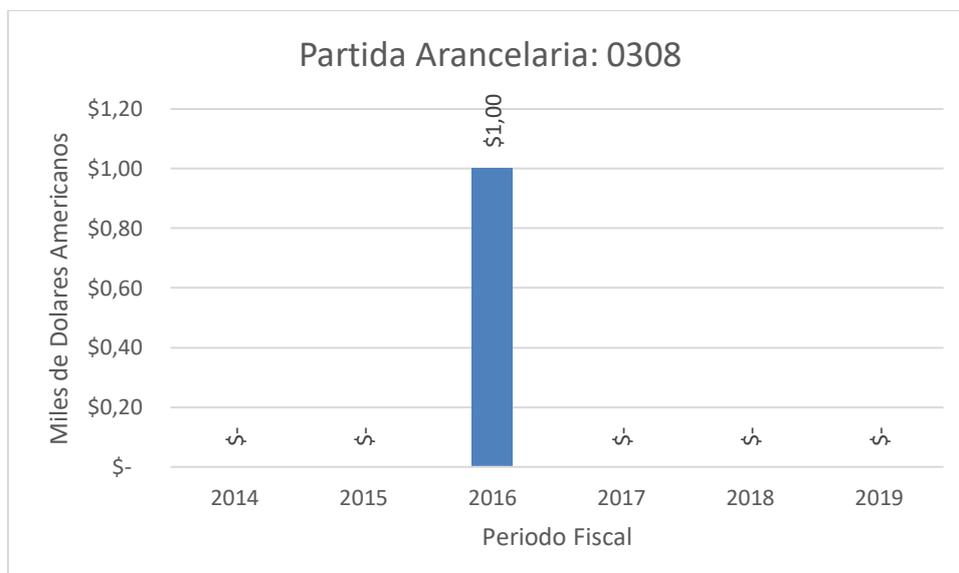
Elaboración: Autor, 2021

En el periodo 2015 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; la suma de \$116.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Así tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; la suma de \$838.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Por otra parte, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; la suma de \$1.495.000 del total de las Exportaciones. Así pues, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; la suma de \$2.524 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones. Además, tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; la suma de \$2.170 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Figura 21.

Cantidades que se Exportan según Partida Arancelaria: 0308



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

En el periodo 2016 tenemos que Ecuador exportó en la categoría de Invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, vivos, salmuera frescos, refrigerados; la suma de \$ 1.000 dólares estadounidenses del total de las Exportaciones.

Del mismo modo tenemos catalogado la evolución de cada una de las subpartidas durante el periodo de estudio que comprende desde el año 2014-2019, como se observa en el cuadro 3.

Cuadro N° 3.

Representación Porcentual de los Productos del Total Exportado

PORCENTAJES POR PRODUCTO DEL TOTAL EXPORTADO ANUALMENTE						
Subcategoría	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Peces vivos	0,00066%	0,00034%	0,00099%	0,00014%	0,00000%	0,00000%
Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida ...	0,04250%	0,01644%	0,00000%	0,01422%	0,00107%	0,00181%
Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304)	1,77255%	1,80979%	1,61465%	1,69368%	3,79218%	2,75816%
Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados	2,09558%	2,61886%	2,28142%	2,29490%	1,87832%	3,09934%
Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante ...	0,00278%	0,00474%	0,00085%	0,00000%	0,00000%	0,00000%
Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en ...	96,08594%	95,53018%	95,98334%	95,78656%	93,98986%	93,83936%
Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados , incluso pelados, vivos, frescos, ...	0,00000%	0,01966%	0,11861%	0,21050%	0,33856%	0,30132%
Invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, vivos, salmuera frescos, refrigerados, ...	0,00000%	0,00000%	0,00014%	0,00000%	0,00000%	0,00000%

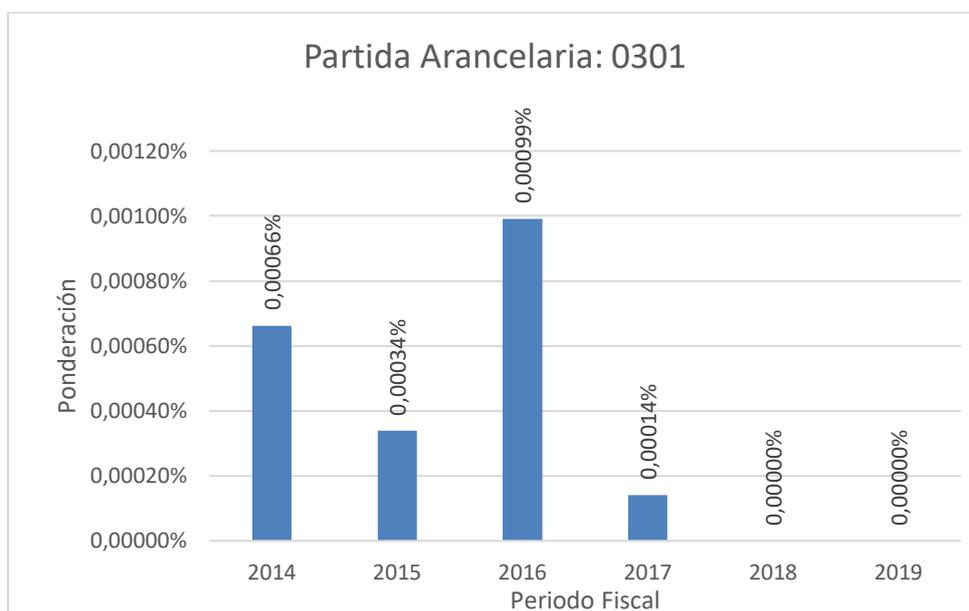
Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

De igual manera tenemos a continuación el detalle del porcentaje de participación dentro de las diferentes partidas arancelarias en el transcurso de cada uno de los periodos desde el 2014 hasta el 2019.

Figura 22.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0301



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

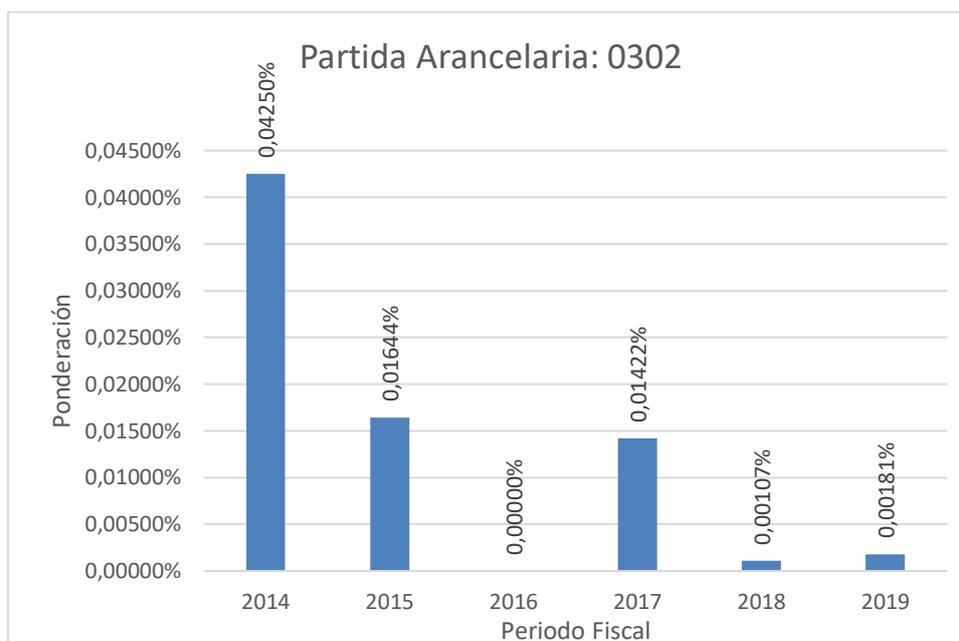
Periodo Fiscal 2014-2019

En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Peces vivos representa el 0,00066% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Por otra parte, tenemos que en el periodo 2015 el Ecuador la categoría de Peces vivos representa el 0,00034% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, tenemos que en el periodo 2016 para el Ecuador la categoría de Peces vivos representa el 0,00099% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Mientras que tenemos que en el periodo 2017 para el Ecuador la categoría de Peces vivos representa el 0,00014% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 23.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0302



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

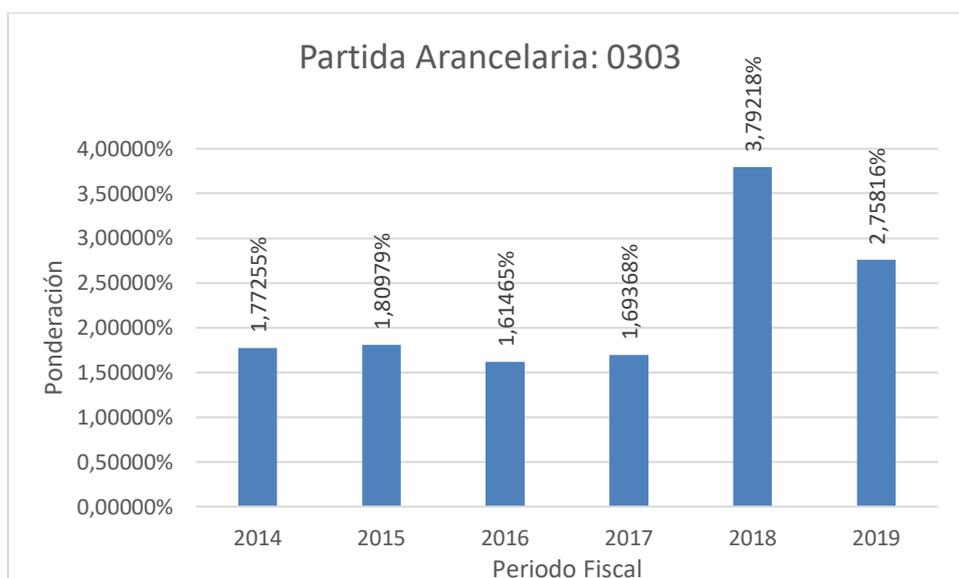
En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 0,04250% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Por otra parte, tenemos que en el periodo 2015 para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); representa el 0,01644% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); representa el 0,01422% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Mientras que en el periodo 2018 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); representa el 0,00107% del total de las

Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Siendo así que en el periodo 2019 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, fresco o refrigerado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida); representa el 0,00181% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 24.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0303



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 1,77255% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

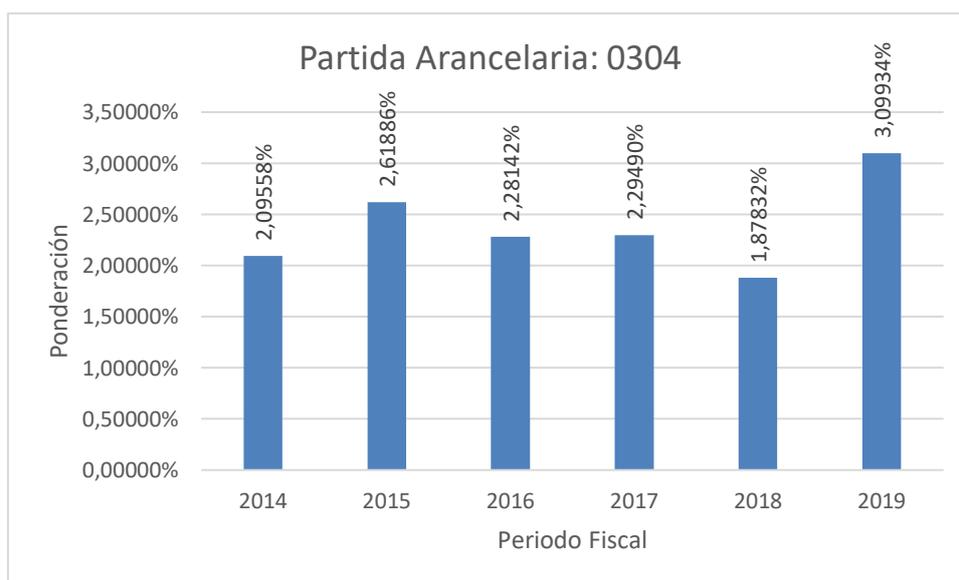
Por otra parte, en el periodo 2015 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 1,80979% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, en el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 1,61456% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Mientras que en el periodo 2017 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 1,69368% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Siendo así que en el periodo 2018 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 3,79218% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Del mismo modo en el periodo 2019 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible, congelado (exc. filetes y demás carne de pescado de la partida 0304); representa el 2,75816% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea

Figura 25.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0304



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

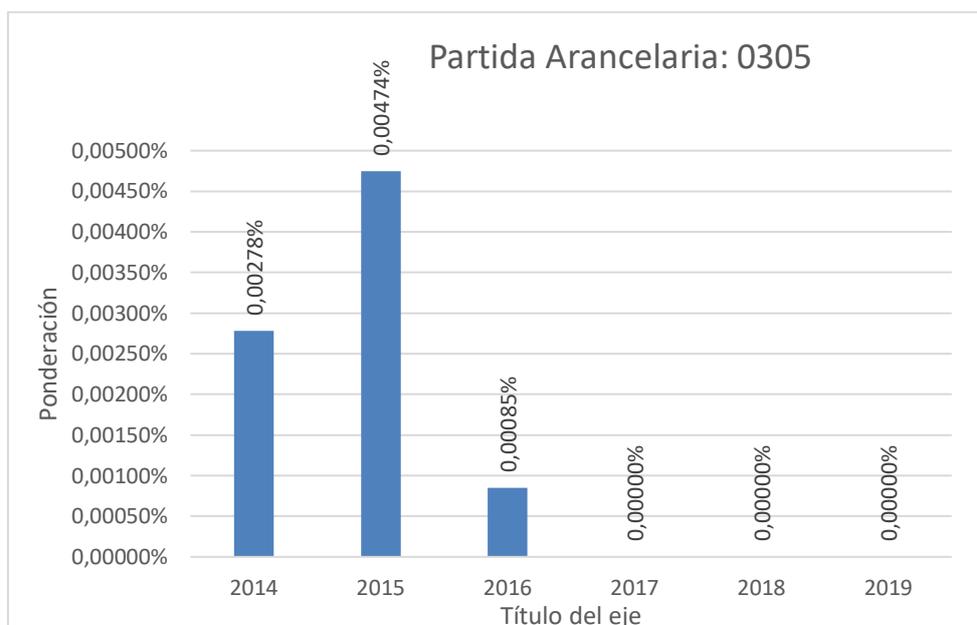
En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 2,09558% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Por otra parte, en el periodo 2015 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 2,61886% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, en el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 2,28142% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Mientras que en el periodo 2017 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 1,87832% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Siendo así que en el periodo 2018 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 1,87832% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. En cuanto al periodo 2019 tenemos que para el Ecuador la categoría de Filetes y demás carne de pescado, incl. picada, frescos, refrigerados o congelados; representa el 3,09934% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 26.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0305



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

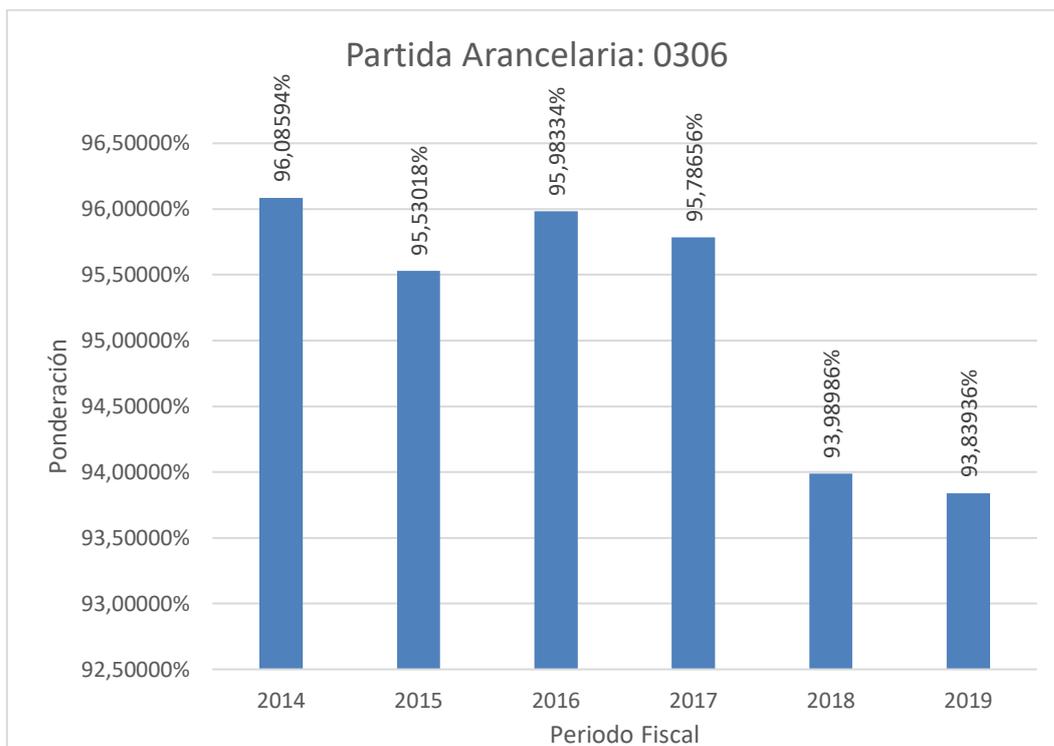
En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. Cocido antes o durante; representa el 0,00278% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Por otra parte, en el periodo 2015 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante; representa el 0,00474% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Mientras que en el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Pescado comestible seco, salado, en salmuera; pescado ahumado, incl. cocido antes o durante; representa el 0,00085% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 27.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0306



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

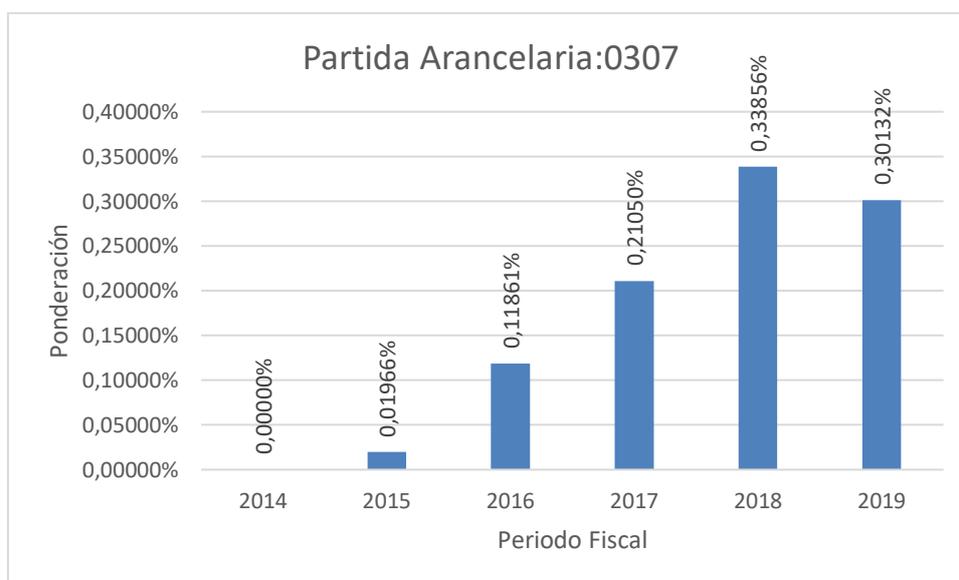
En el periodo 2014 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; concentra el 96,08594% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Por otro lado, en el periodo 2015 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; representa el 95,53018% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, en el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; representa el 95,98334% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Siendo así que en el periodo 2017 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; representa el 95,78656% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Mientras que en el periodo 2018 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; representa el 93,98986% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Del mismo modo, en el periodo 2019 tenemos que para el Ecuador la categoría de Crustáceos, incluso pelados, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados; representa el 93,83936% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 28.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0307



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

Periodo Fiscal 2014-2019

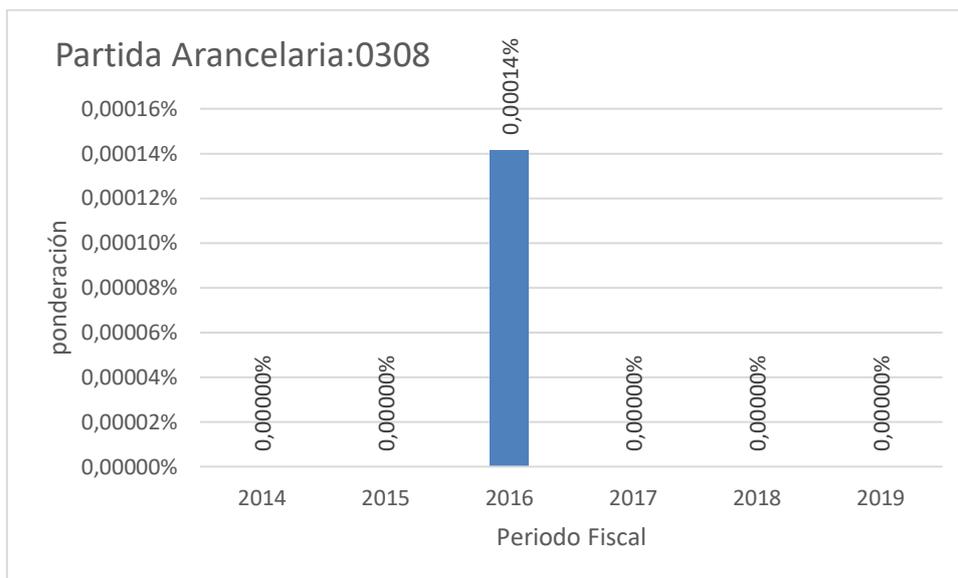
En el periodo 2015 tenemos que para el Ecuador la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; representa el 0,01966% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Por otra parte, en el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; representa el 0,11861% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Además, en el periodo 2017 tenemos que para el Ecuador la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos, representa el 0,21050% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea. Siendo así que en el periodo 2018 tenemos que para el Ecuador la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; representa el 0,33856% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Mientras que en el periodo 2019 tenemos que para el Ecuador la categoría de Moluscos, aptos para el consumo humano, incluso ahumados, incluso pelados, vivos, frescos; representa el 0,30132% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Figura 29.

Ponderación según Partida Arancelaria: 0307



Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021

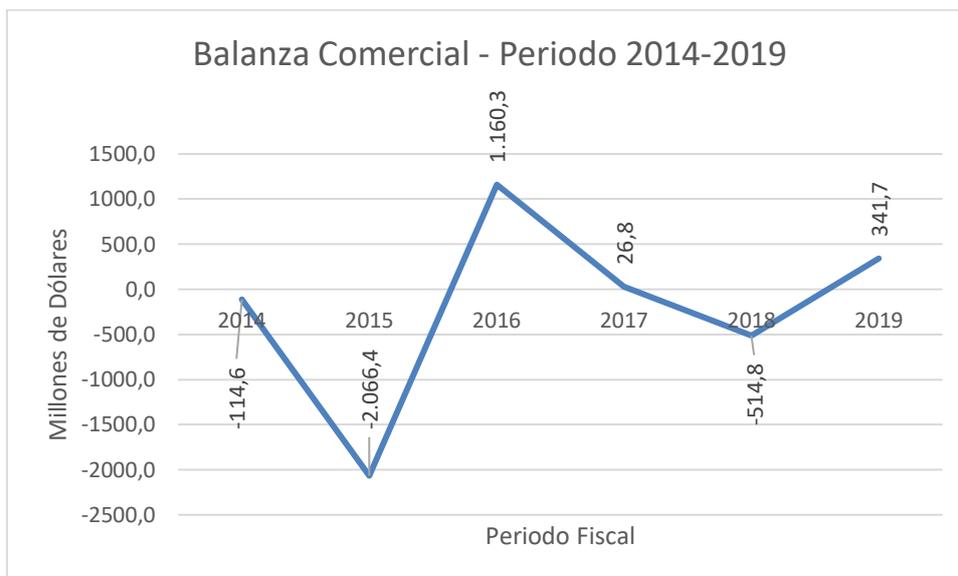
En el periodo 2016 tenemos que para el Ecuador la categoría de Invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, vivos, salmuera frescos, refrigerados; representa el 0,00014% del total de las Exportaciones que se realizan hacia la Unión Europea.

Objetivo 2: Analizar el comportamiento de la balanza comercial del Ecuador en el periodo 2014-2019.

Para el análisis de la balanza comercial ecuatoriana se determinó el comportamiento económico de indicador durante el periodo de estudio, el cual está comprendido desde el Periodo Fiscal 2014-2019.

Figura 30.

Balanza Comercial Período 2014-2019



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

Balanza comercial 2014

La balanza comercial en el año 2014 refleja un déficit de - \$ 114,60 Millones de dólares estadounidenses, según el Banco Central del Ecuador, este escenario ocurre debido a la disminución de las exportaciones petroleras. Además, tenemos que el total de las importaciones para este periodo alcanzó un monto total de \$24.176,70 millones de dólares estadounidenses, en valor FOB, con una tasa de variación relativa anual de 1.1%. El cual se encuentra compuesto de rubros como: Bienes de consumo con \$ 4.456,00 Millones de dólares estadounidenses; Trafico Postal Internacional y Correos Rápidos con \$183,60 Millones de dólares estadounidenses; Materia Prima con \$7.387,40 Millones de dólares estadounidenses; Bienes de Capital con \$6.052.50 Millones de dólares estadounidenses y por último tenemos que Combustibles y Lubricantes con un valor de \$5.936,80 Millones de dólares estadounidenses. Por ende, encontramos más información dentro de la tabla 4.

Cuadro N° 4.

Balanza Comercial 2014 expresada en Toneladas Métricas y Millones de Dólares

BALANZA COMERCIAL 2014

Toneladas métricas en miles y valor USD FOB en millones

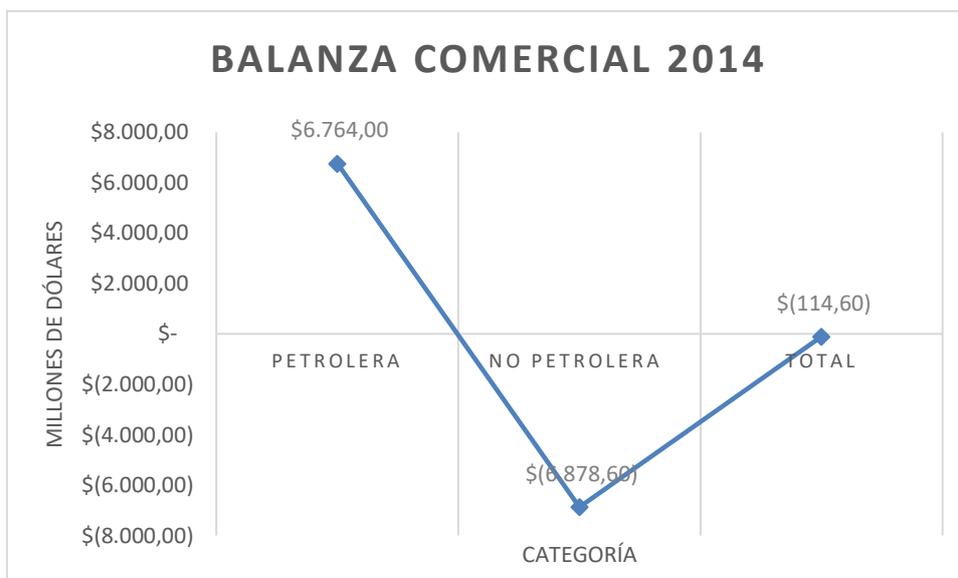
	Ene - Nov 2013		Ene - Nov 2014		Variación 2013 – 2014	
	TM	USD FOB	TM	USD FOB	USD FOB Absoluta	Relativa
Exportaciones totales	26.613,2	22.578,90	28.668,8	24.062,10	1483,20	6,6%
<i>Petroleras</i>	18.818,4	12.922,20	20.134,3	12.652,40	-269,80	-2,1%
<i>No petroleras</i>	7.794,9	9.656,70	8.534,5	11.409,70	1753,00	18,2%
Importaciones totales	14.489,6	23.903,20	15.651,3	24.176,70	273,50	1,1%
<i>Bienes de consumo</i>	907,6	4.567,10	987,0	4.546,00	-21,10	-0,5%
<i>Tráfico Postal Internacional y Correos Rápidos (2)</i>	4,2	201,80	3,7	183,60	-18,20	-9,0%
<i>Materias primas</i>	7.516,2	7.282,80	7.845,1	7.387,40	104,60	1,4%
<i>Bienes de capital</i>	530,6	6.263,10	526,7	6.052,50	-210,60	-3,4%
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	5.525,0	5.469,60	6.283,7	5.936,80	467,20	8,5%
<i>Diversos</i>	5,9	56,80	4,9	44,50	-12,30	-21,7%
<i>Ajustes (3)</i>		62,00		26,00		-58,1%
Balanza Comercial - Total	-1.324,3		-114,6		91,3%	
Bal. Comercial - Petrolera	7.507,8		6.764,0		-9,9%	
Bal. Comercial - No petrolera	-8.832,2		-6.878,6		22,1%	

Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

Figura 31.

Comportamiento de la balanza comercial 2014



Fuente: Banco Central del Ecuador

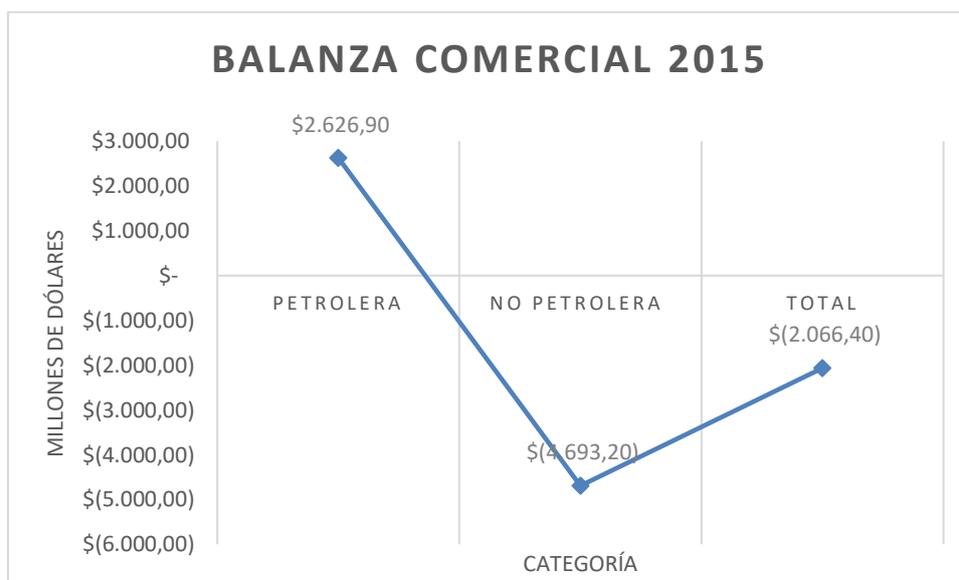
Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 31 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2014 cerro su periodo fiscal con un Déficit de - \$ 114,60 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones.

Donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$6.764,00 y \$ -6.878,60 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de -9,9% y 22,1% respectivamente.

Figura 32.

Comportamiento de la balanza comercial 2015



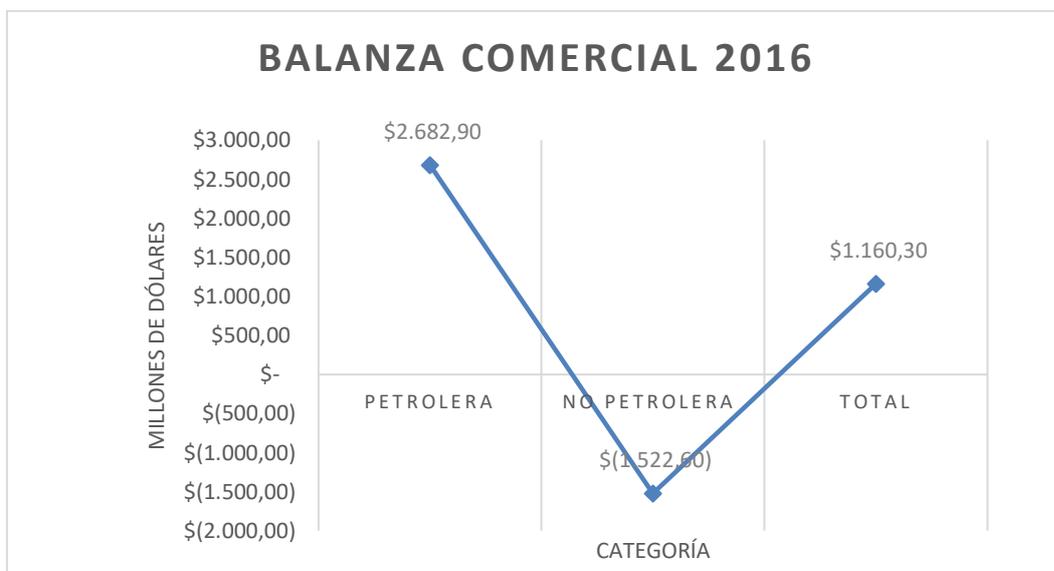
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 32 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2015 cerró su periodo fiscal con un Déficit de - \$ 2.066,40 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones, donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$2.626,90 y \$ - 4.693,20 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de -61.1% y 32,1% respectivamente.

Figura 33.

Comportamiento de la balanza comercial 2016



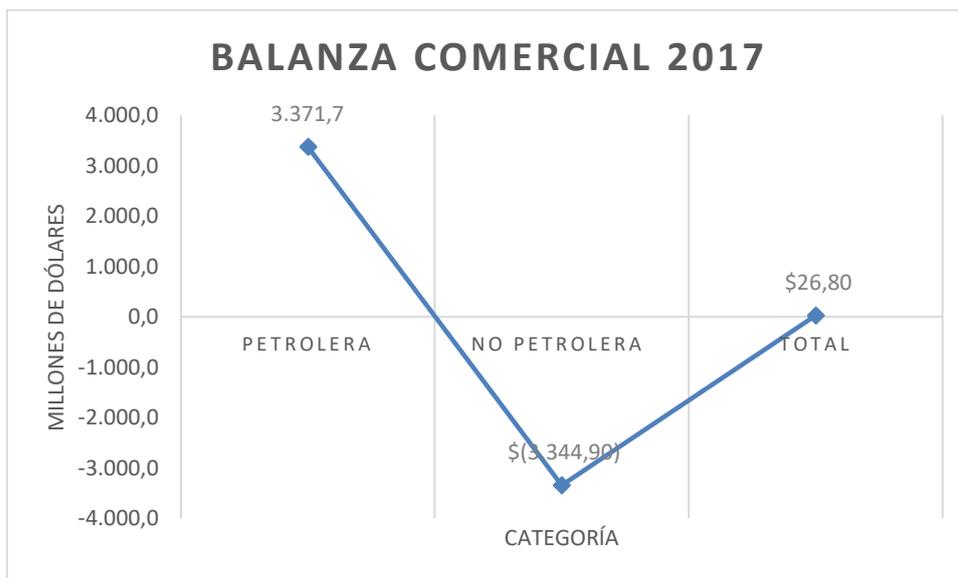
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 33 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2016 cerró su periodo fiscal con un Superávit de \$ 1.160,30 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones. Donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$2.682,9 y \$ - 1.522,6 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de 2,1% y 67,61% respectivamente.

Figura 34.

Comportamiento de la balanza comercial 2017



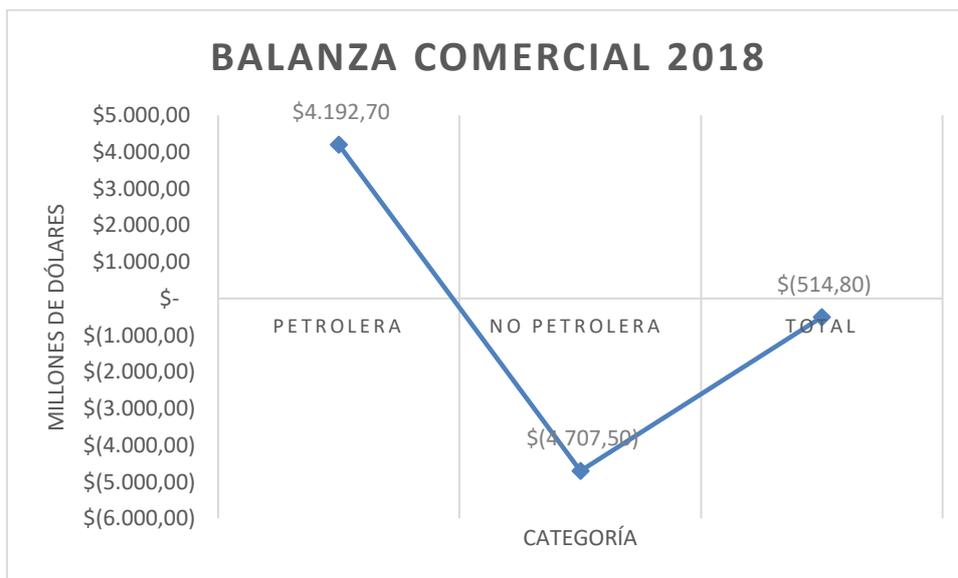
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 34 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2017 cerró su periodo fiscal con un Superávit de \$ 26,80 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones, donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$3.371,7 y \$ - 3.344,9 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de 25,7% y -119,7% respectivamente.

Figura 35.

Comportamiento de la balanza comercial 2018



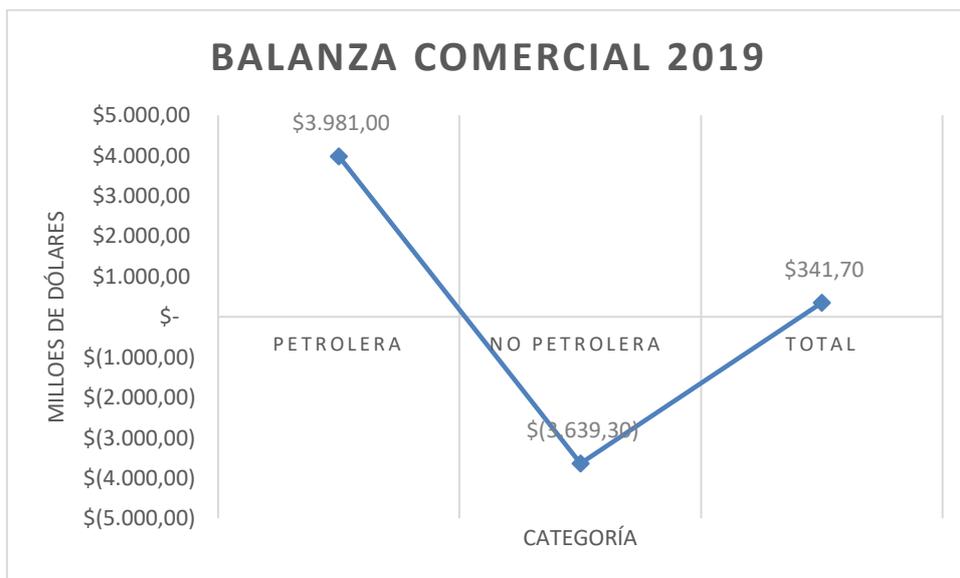
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 35 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2018 cerró su periodo fiscal con un Déficit de - \$ 514,80 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones. Donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$4.192,7 y \$ - 4.707,5 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de 24,3% y 40,7% respectivamente.

Figura 36.

Comportamiento de la balanza comercial 2019



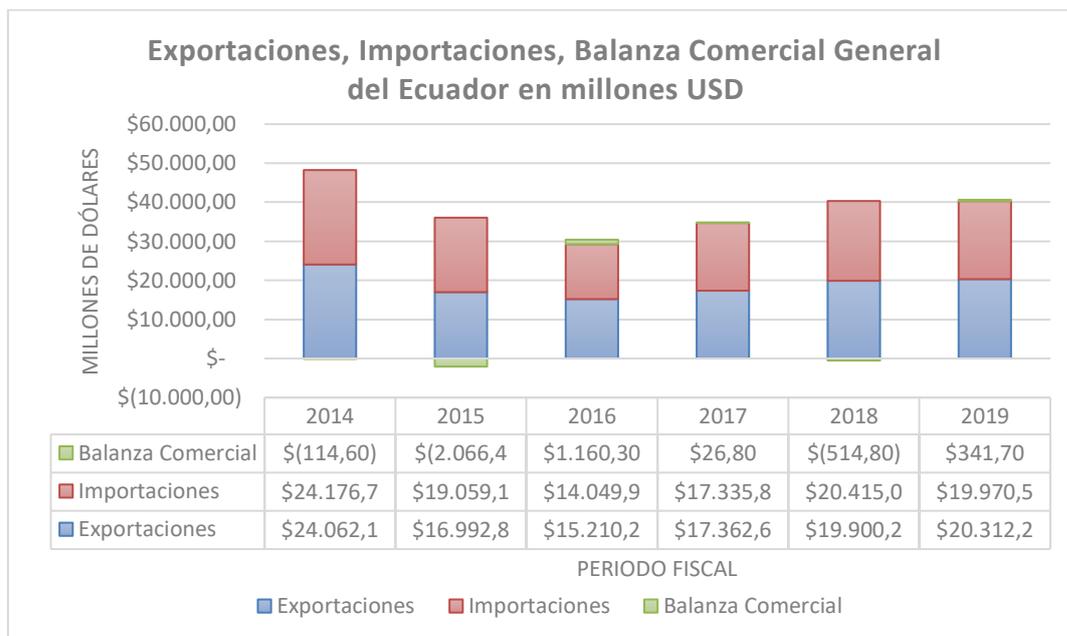
Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

La balanza Comercial es un indicador económico que se obtiene de los datos económicos basados en la exportaciones e importaciones de bienes de consumo, en la figura 36 podemos observar los movimientos que se han dado en el Comercio Internacional, y encontramos que para el año 2018 cerro su periodo fiscal con un Superávit de \$ 341,70 Millones de dólares estadounidenses, lo que indica que existió un flujo mayor de bienes que se importaron por parte de nuestro país, versus las cantidades que demandaron los demás países representadas en nuestras exportaciones, donde tenemos que la Balanza Comercial Petrolera como la no petrolera; alcanzaron valores por \$3.981,0 y \$ - 3.639,3 Millones de dólares estadounidenses respectivamente; con una variación relativa de -5,0% y 22,7% respectivamente.

Figura 37.

Exportaciones, Importaciones, Balanza Comercial del Ecuador a nivel Global



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

En la figura 37 inicialmente encontramos que para la Balanza Comercial Global dentro del Periodo Fiscal 2014-2019 encontramos fluctuaciones positivas como negativas; cómo podemos observar en el año 2014 tenemos a las Exportaciones Totales con un valor de \$24.062,10 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte tenemos a las Importaciones Totales con un valor de \$24.176,70 Millones de dólares estadounidenses podemos definir que existió un valor negativo por la suma de -\$114,60 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Déficit.

En el año 2015 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$16.992,8 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$19.059,1 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de -\$ 2.066,4 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Déficit.

En el año 2016 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$15.210,2 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$14.049,9 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de \$ 1.160,30 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Superávit.

En el año 2017 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$17.362,6 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$17.335,8 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de \$ 26,80 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Superávit.

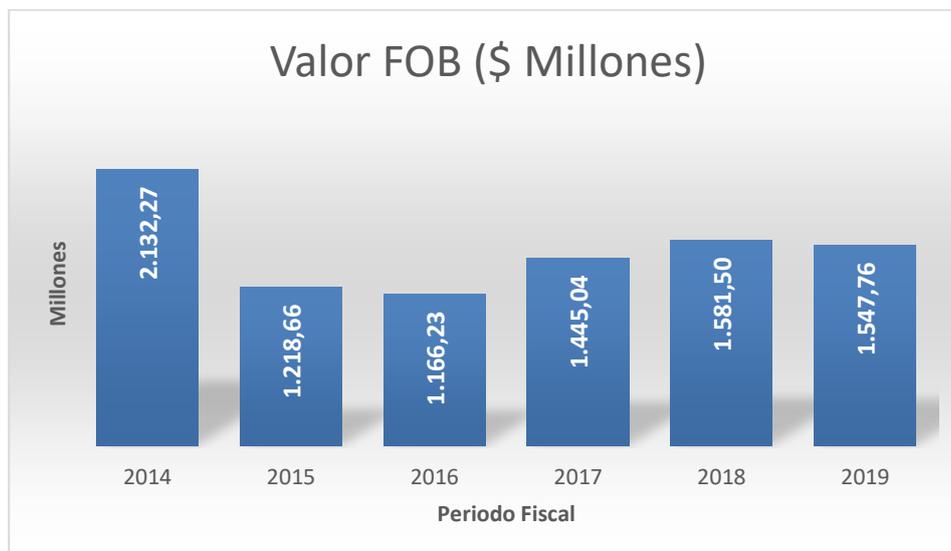
En el año 2018 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$17.362,6 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$17.335,8 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de \$ 26,80 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Superávit.

En el año 2018 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$19.900,2 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$20.415,0 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de -\$ 514,80 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Déficit.

En el año 2019 tenemos a las Exportaciones con un valor de \$20.312,2 Millones de dólares estadounidenses; por otra parte, tenemos a las Importaciones con un valor de \$19.970,5 Millones de dólares estadounidenses; podemos definir que existió un valor negativo por la suma de \$ 341,70 Millones de dólares estadounidenses en la Balanza Comercial Total, es decir existió un Superávit.

Figura 38.

Valor FOB en Millones de Dólares



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaboración: Autor, 2021

Como podemos apreciar en el gráfico de barras en el periodo 2014 fue el año donde se registró una cifra superior a los años posteriores siendo así el año donde consideraremos el más destacado dentro de los años de estudio; Además en el año 2015 tenemos que el Ecuador alcanzó un monto total de apenas \$1.218,66 Millones de dólares estadounidenses en valor FOB lo que representó una disminución significativa que representó un descenso del -42.98% de los ingresos percibidos por dichas actividades comerciales.

Así tenemos que para el año 2016 el Ecuador alcanzó un monto total de \$1.166,23 Millones de dólares estadounidenses en valor FOB lo que representó una disminución moderada que representó un descenso del -4.30% de los ingresos percibidos por dichas actividades comerciales. Del mismo modo tenemos que en el año 2017 el Ecuador alcanzó un monto total de \$1.445,04 Millones de dólares estadounidenses en valor FOB lo que representó una recuperación moderada del 23.91% de los ingresos percibidos por dichas actividades comerciales.

Posteriormente en el año 2018 el Ecuador alcanzó un monto total de \$1.581,50 Millones de dólares estadounidenses en valor FOB lo que representó

un incremento porcentual del 23.91% de los ingresos percibidos por dichas actividades comerciales. Finalmente, en el año 2019 tenemos que el Ecuador alcanzó un monto total de \$1.547,76 Millones de dólares estadounidenses en valor FOB lo que representó una disminución porcentual del -2,13% de los ingresos percibidos por dichas actividades comerciales.

Objetivo 3: Medir el grado de incidencia en base al comportamiento de las variables de estudio mediante un modelo econométrico aplicando las pruebas estadísticas.

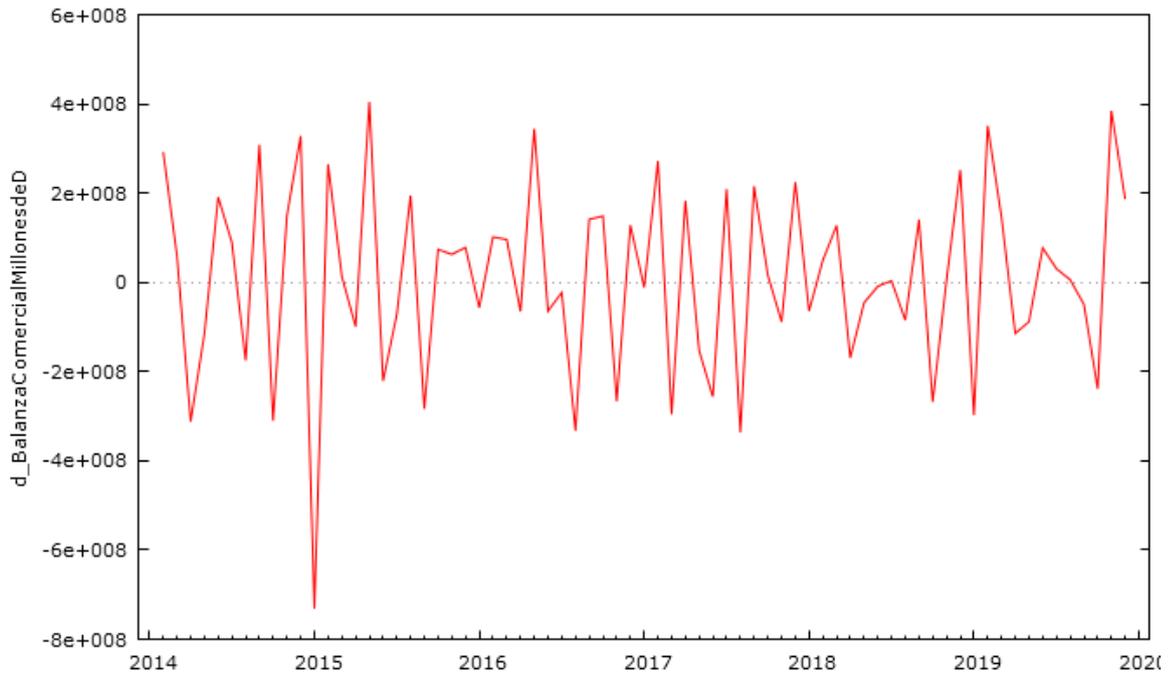
PRUEBA DE DICKEY FULLER AUMENTADA

Para poder determinar la estacionariedad de las series se realizó el test de Dicker Fuller Aumentada (ADF), la Hipótesis que se planteó para el modelo en el cual basaremos la decisión fue la siguiente:

H₀: Presenta estacionariedad; es decir presenta Raíz Unitaria.

H₁: Presenta estacionariedad; es decir presenta Raíz Unitaria.

Comportamiento de las series utilizadas para el planteamiento del modelo aplicando 1era Diferencia.



Modelos de Vectores Autorregresivos VAR

Antes de iniciar el modelo de Vectores Autorregresivos, es necesario seleccionar el orden del VAR para obtener un modelo óptimo.

Para verificar el correcto orden de retardos, este contraste se basa en tres criterios de información, los cuales son:

- **AIC**= Criterio de Akaike
- **BIC**=Criterio Bayesiano de Schwarz
- **HQC**= Criterio de Hannan-Quinn

Sistema VAR, Máximo orden de Retardos 15

Para elegir el número de retardos óptimos, se debe observar la cantidad de asteriscos que se muestran en la tabla, que nos indica cuales son los mejores, es decir los mínimos, y también para elegir debemos escoger el número que coincida con el resto de criterios.

Retardos	Log. Veros	p(RV)	AIC	BIC	HQC
1	-1138,52786		40,804566	40,949234	40,860654
2	-1135,54499	0,01459	40,73375	40,914585*	40,803859*
3	-1135,30391	0,48745	40,760854	40,977856	40,844985
4	-1133,44338	0,05373	40,730121	40,98329	40,828274
5	-1133,42438	0,84544	40,765156	41,054492	40,877331
6	-1132,93851	0,32425	40,783518	41,109021	40,909715
7	-1132,69198	0,48257	40,810428	41,172098	40,950647
8	-1128,85792	0,00562	40,709212	41,107048	40,863452
9	-1127,81014	0,14773	40,707505*	41,141509	40,875768
10	-1127,32488	0,32455	40,725889	41,19606	40,908173
11	-1127,23262	0,6675	40,758308	41,264646	40,954614
12	-1126,70269	0,30325	40,775096	41,317601	40,985424
13	-1126,64899	0,74312	40,808892	41,387564	41,033242
14	-1126,64899	0,99992	40,844607	41,459446	41,082978
15	-1126,63377	0,86149	40,879777	41,530783	41,132171

Cuadro N° 5.

Sistema VAR, Máximo de Retardos

Fuente: Elaboración Propia a partir del Software Gretl

Elaboración: Autor, 2021

Por lo tanto, este modelo debemos considerar el orden número 15 de retardos, como se puede observar en el segundo Retardo, debido a que este fue

el número que presentó más asteriscos y coincidió con los criterios requeridos tanto como el criterio Akaike y Hannan-Quinn. Estos Criterios sugieren que es óptimo estimar con 15 retardos.

A continuación, en el modelo es necesario revisar si las series de tiempo son estacionarias, de esta manera conseguir una correcta estimación. Para comprobar que las series de tiempo sean estacionarias, en el software Gretl se aplicó la Prueba de Raíz Unitaria Aumentada Dickey Fuller.

Prueba de Raíz Unitaria

Para verificar si existe estacionariedad, observamos que, si el valor P es mayor que 0.05 entonces presenta Raíz Unitaria, es decir la serie de tiempo no es estacionaria y para corregir eso, se le aplica diferencias.

Cuadro N° 6.

Prueba De Raíz Unitaria

Prueba de Raíz Unitaria			
Variabes	Prueba Aumentada de Dickey Fuller (ADF)	Valor P con constante	Estacionariedad / No Estacionariedad
Balanza Comercial	Nivel	0,1531	No Estacionaria
	1ER Diferencia	1,61E-21	Estacionaria
Exportaciones	Nivel	1,451E-05	Estacionaria
	1ER Diferencia	3,14E-15	Estacionaria

Fuente: Elaboración Propia a partir del Software Gretl

Elaboración: Autor, 2021

En el cuadro 6 se puede observar que, aplicando las primeras diferencias, se consiguió la estacionariedad de las variables.

Se obtuvo como resultado las dos variables de orden 1, se analizó la presencia de cointegración y se comprobó a través del contraste de Granger.

Test de Cointegración de Johansen

El método de Cointegración de Johansen contempla las siguientes pruebas con el fin de establecer el número de vectores de cointegración, R: La Prueba de la Traza y la prueba del máximo valor propio. La hipótesis para las pruebas de la traza y del Máximo Valor Propio es:

- H_0 : No existe vectores de Cointegración ($r = 0$)
- H_1 : Existe Un vector de Cointegración

Siendo así que se define el parámetro de decisión en este caso será:

- Si la probabilidad es \geq a 0,05%
- Si la probabilidad es $<$ a 0,05%

Cuadro N° 7.

Resultados Test Contraste de Johansen

Caso 3: Constante no Restringida Orden de Retardo: 2					
Rango	Valor propio	Estad. traza	Valor p	Estad. Lmáx	Valor p
0	0,64119	123,22	[0,0000]	70,723	[0,0000]
1	0,53269	52,492	[0,0000]	52,492	[0,0000]

Fuente: Elaboración Propia a partir del Software Gretl

Elaboración: Autor, 2021

El Cuadro 7, muestra los resultados del test de cointegración de Johansen, se puede observar que se obtuvo el estadístico traza de 0.64119; valor mayor al que se estipuló en el valor de significancia de 0.05, por esta razón se rechaza la

hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Por lo que se puede concluir que al menos existe un vector de cointegración a nivel del 5%.

En la segunda sección de la tabla se evidencia el test del máximo valor propio, y al igual que en la primera parte, la primera columna se observa el número de relaciones de cointegración bajo la hipótesis nula, mientras que en la cuarta columna muestra el Estadístico de la Traza al 5% y finalmente en la quinta columna se muestra la probabilidad de que exista una ecuación de cointegración. La probabilidad que exista cointegración es 0,0000 menor a 0,05 por lo que se acepta la hipótesis nula la cual indica que no existe vector de cointegración al 5%.

Se concluye que hay una relación de cointegración y una tendencia estocástica común lo que significa que esta serie presente periodos crecientes, seguidos de periodos decrecientes a lo largo del tiempo.

Cuadro N° 8.

Modelo de Corrección del error (VECM)

Beta Renormalizado		
Balanza Comercial	1,0000	0,0000127
Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	-3430,7	1,0000

Fuente: Elaboración Propia a partir del Software Gretl

Elaboración: Autor, 2021

En el cuadro 8, se muestra el resultado en Beta Renormalizado ya que con este se sabe, si hay una relación Positiva o Negativa en el modelo, si el valor de beta Renormalizado es positivo esto quiere decir que existe una relación directamente proporcional.

En este caso el valor de beta Renormalizado de la variable Balanza Comercial es positivo, pero por otro lado la Variable de las exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos también se aumentarán

indicando que existe relación directamente proporcional, pero, por otro lado; si disminuye las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, la Balanza Comercial Aumentará.

TEST DE CAUSALIDAD DE GRANGER

Se aplica el test de causalidad e granger para probar la dirección de la causalidad entre las variables del modelo.

Antes de iniciar las pruebas de causalidad es importante que las variables sean estacionarias y de esta manera evitar que la regresión nos arroje resultados aceptados.

Cuadro N° 9.

Causalidad de Granger

Causalidad de Granger			
Ecuaciones V. Dependiente	Valor P	Regla de Decisión 0,05%	Causalidad V. Dependiente
Balanza Comercial	0,9634	Rechaza H0	Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	0,5137	Rechaza H1	Balanza Comercial

Fuente: Elaboración Propia a partir del Software Gretl

Elaboración: Autor, 2021

Para la prueba de causalidad de granger se utilizan los valores del contraste f de restricciones 0 que nos arroja al final de cada ecuación del modelo VAR. respecto a las 2 ecuaciones, se deduce que no presentan causalidad debido a que los valores p son superiores al nivel de significancia del 0.05. por lo que se determina que no existe ninguna relación causal entre la balanza comercial y las exportaciones, es decir que se acepta la hipótesis alterna.

DISCUSIÓN

Rendón Linda (2018), en su trabajo de investigación indica que el nivel general de la Balanza Comercial No Petrolera con la Unión Petrolera es favorable ya que la exportaciones al bloque representa el 30% de las exportaciones No Petroleras del país, en este estudio se utilizaron 2 variables para la resolución de los resultados La Variable Independiente: El Acuerdo del Ecuador con la Unión Europea; Variable Dependiente: Beneficios para los sectores Productivos ,en especial al sector No Petrolero, emplearon un enfoque cuantitativo y cualitativo, para el estudio se usaron fuentes documentales y bases estadísticas de páginas oficiales.

Mientras que en el presente trabajo se pretende analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo 2014-2019, en el cual utilizaremos una metodología descriptiva, cuantitativa a través de Pruebas estadísticas y herramientas econométricas para conocer la correlación que existe entre las variables, en ambas investigaciones se define como una recomendación que el Estado ecuatoriano debe mantener la calidad para que si pueda gozar de mejores preferencias arancelarias y llegar a nuevos mercados.

Por otro lado, en el trabajo de investigación elaborado por Mesías Rita (2019), el cual tiene como objeto de estudio determinar el comportamiento de las exportaciones Ecuatorianas hacia la Unión Europea, durante el periodo 2008-2017, a partir del análisis de los factores que han incidido en el comercio Bilateral, al primer año de vigencia del Acuerdo Comercial con este Bloque Económico.

Mientras que en el presente trabajo investigativo se busca analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo 2014-2019, donde para la resolución de los objetivos emplearon un enfoque descriptivo longitudinal ya que buscaban determinar la evolución de las Exportaciones Ecuatorianas hacia la Unión Europea a partir de datos cuantitativos donde se emplearon datos de las bases de Comercio Exterior

Obtenidos del Banco Central del Ecuador; y cualitativos la cual se obtuvo a partir de entrevistas de manera individual a Expertos en temas relacionados.

Así pues, en el presente trabajo investigativo utilizaremos una metodología descriptiva, cuantitativa a través de pruebas estadísticas y herramientas econométricas que nos permitan conocer la correlación que existe entre las variables, podemos concluir que ambos trabajos destacan la importancia de este rubro para el Comercio Internacional.

Lo mismo ocurre en el presente trabajo realizado por Ruiz Juvenal (2019), donde el principal objeto de estudio es Analizar los acuerdos comerciales entre Ecuador y la Unión Europea en el sector camaronero en los años 2016, 2017 y 2018, así pues el presente trabajo investigativo lo que busca es analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo 2014-2019, en el estudio realizado por Ruiz habla únicamente del sector camaronero donde se establece que la metodología que se aplicó es analítico descriptivo.

Mientras que en el presente trabajo fue metodología descriptiva, cuantitativa a través de Pruebas estadísticas y herramientas econométricas que nos permitan conocer la correlación que existe entre las variables. En ambos trabajos se puede concluir que las exportaciones hacia la unión europeas de productos No Petrolero en especial del sector pesquero son favorables para la balanza comercial debido a la gran demanda que existe y a los Acuerdos Comerciales Contratados por las partes.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Existen una cantidad de trabajos investigativos que muestran mediante diferentes aspectos en cuanto los acuerdos que se contraten nuestros productos, así como también la evolución que ha existido e cada uno de ellos y en las diferentes categorías en la que son demandados por el Mercado Internacional los que nos muestra la gran apertura que tenemos con el mundo.

Puesto que como resultado del Comercio Internacional ingresa un número mayor de divisas año tras año, lo que significa un impulso positivo para la economía y genera mayor ingreso para las familias ecuatorianas. Así como también les permite crecer a la industria nacional que es generadora de empleo y cada día se ve más motivada a producir con las facilidades y convenios que existen con los países de la Unión Europea y les permite tener un crecimiento sostenido en el tiempo.

Ecuador logró cerrar un Acuerdo Comercial Multipartes celebrado entre la Unión Europea y nuestro país mediante el esquema de Sistema Generalizado de preferencias(SGP) que asegura la liberación con arancel 0% a casi el 90% de las cantidades totales de los productos No petroleros que ofrece el Ecuador.

Del estudio realizado al analizar las Exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo 2014-2019, después de haber estudiado lo países más representativos que demandan nuestros productos tenemos un total de 5 principales destinos de exportación como lo son: Francia con un 30,03% promedio del total durante el periodo de estudio.

Además, tenemos a España con un porcentaje superior de 33,10% promedio del total durante el periodo de estudio, por otro lado encontramos a Italia con un porcentaje de participación del 23,96 % promedio del total durante el periodo de estudio, mientras que Países Bajos alcanzó un 4,06% promedio del

total durante el periodo de estudio y Finalmente Bélgica con un 4,21% promedio del total durante el periodo de estudio.

Posteriormente se puede concluir que existe una cointegración entre las exportaciones de pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos hacia la Unión Europea y su incidencia en la Balanza Comercial Ecuatoriana periodo y la Balanza comercial ya que el saldo que existe al final de cada periodo esta dado en función de otras variables de estudio que no están contempladas dentro de la investigación.

RECOMENDACIONES:

En vista de lo analizado, podemos empezar resaltando la importancia de este sector y lo mucho que se debe trabajar para mantener la calidad del producto ya que es una de las características principales por las cuales mantenemos negociaciones con este Bloque Comercial que es tan importante para nosotros como país y la proyección que tiene a crecer en los próximos años es un incentivo para la Economía.

Además de invertir en tecnología que permita producir de mejor manera y en menos tiempo, no solo para las medianas y grandes empresas, sino también para el pequeño productor darles capacitaciones.

Fortalecer la iniciativa que se lanzó en el año 2018 donde se logró concretar una alianza publico privada, tenemos que por parte del sector publico organismos como: el instituto público de investigación de acuicultura y pesca (IPIAP) y el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca; quienes cuentan con la ayuda técnica y financiera del Proyecto Internacional Global Marine Commodities y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND) y la ONG Sustainable Fisheries Partnership (SFP), todo esto es posible gracias al financiamiento obtenido por parte del Fondo Mundial Para el Medio Ambiente.

Actualmente las empresas que participan del programa son: Fortidex, Empresa Pesquera Polar, Pesquera Herco, Tradel, Nirsa, Produpes, Borsea,

Ecuafeed, Dimolfin, Likefish, Seimar, Urisa, Promavi, Skretting, Biomar, Vitapro, Cargill, Exu, Rosmei, Galdencun, Inharipac; mismas que se han comprometido para hacer de la industria pesquera una actividad sostenible y amigable con el medio ambiente promoviendo buenas prácticas y brindada formación especializada a sus tripulantes.

Finalmente se debe analizar futuros años para medir el impacto tan grave que existió en los periodos posteriores que fueron realmente caóticos por motivo de la emergencia sanitaria que se vivió a nivel mundial y la ola de despidos que hubo por que las empresas en su mayoría no pudieron sostener sus operaciones durante ese tiempo y se vieron obligados a cesar sus actividades comerciales.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aigner A, M. (2003). *Universidad de Antioquia*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1651/1303>
- Alergia, C. m. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba. *Alergia México*, 365. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v64n3/2448-9190-ram-64-03-0364.pdf>
- Almeida Astudillo, G. D., & Castilla Figueroa, M. J. (03 de 2016). Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5147/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-92.pdf>
- Baena Rojas , J. J. (18 de 07 de 2016). Obtenido de Las restricciones y los aranceles a las exportaciones de mercancías en el Derecho de la OMC ¿barreras tradicionales o neoproteccionismo?
- Baeza, M. M., & Unger, M. (2016). *Derecho de la Organización Mundial del Comercio*. colombia: 2da edición.
- Ballou, R. (2004). *Logística Administración de la cadena de suministro*. México: Quinta Edición. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=ii5xqLQ5VLgC&oi=fnd&pg=PA7&ots=u4-zrmEmcc&sig=qdr-zA16ChNgiGr7nPO7yvSy-0k&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Castrillón , V. M., & Luna. (2018). *El comercio de servicios en el entorno de la globalización*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6622344>
- Ceballos, A. (28 de 10 de 2019). *Comercio y Aduanas*. Obtenido de <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comercioexterior/comercioexterioryaduanas/que-es-comercio-internacional/>
- CEPAL. (2002). Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2724-globalizacion-desarrollo>
- Cervera Ferrer, F. (2019). *Dialnet*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=267734>

- Comisión Europea. (23 de 07 de 1987). *Fiscalidad y Unión Aduanera*. Obtenido de https://ec.europa.eu/taxation_customs/business/calculation-customs-duties/what-is-common-customs-tariff/taric_en
- Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportadores. (2017). *Comunidad Andina*. Obtenido de <http://www.comunidadandina.org/StaticFiles/20174395044CANAlemaniaUE.pdf>
- Córdoba Padilla, M. (2015). *Finanzas Internacionales*. Bogotá: 1era edición .
- Cornejo Almeida, Á. A. (28 de 09 de 2017). Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/9468/1/T-UCSG-POS-MFEE-97.pdf>
- Davila Newman, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 185. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76109911.pdf>
- Dávila Newman, Gladys;. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales. *Laurus*, 184.
- Delgado Olaya, R. M., & Yáñez Sarmiento, M. M. (2019). *Impacto de las importaciones no petroleras desde China, en la balanza comercial del Ecuador, período 2013-2017*. Ecuador: 4 ta Edición .
- Fernandez , P., & Díaz, P. (27 de 5 de 2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de http://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf
- Fondo Monetario Internacional. (2016). *El FMI y el Banco mundial*. Obtenido de <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2016/07/27/15/31/IMF-World-Bank>
- Freire Acosta, M. (01 de 2016). Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3807/1/TESIS%20MAESTRIA%20RlyD%20-%20MERY%20FREIRE%20ACOSTA%20-%202016.pdf>
- Heredia Sinche, L. C., & Vicuña Pacheco , P. M. (2014). Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20522/1/TESIS.pdf>
- Herrera Orozco, C. G. (2016). *El nacimiento de la deuda aduanera en la Unión Aduanera y en México*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=51261>

- Herrera Rivera, L. N. (2016). Obtenido de
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/5126/1/TTUACE-2016-CI-CD00010.pdf>
- INEGI. (2016). *Balanza Comercial de Mercancías de México*. México: 8Va Edición.
Obtenido de
https://www.snieg.mx/DocAcervoINN/documentacion/inf_nvo_acervo/SNIE/Balanza_Comercial_MM/BCMM_SintesisMetodologica.pdf
- Kirby, C., & Brosa, N. (2011). *La logística como factor de actividad de las Pymes en las Américas*. Banco Interamericano de Desarrollo, República Dominicana.
Obtenido de
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=36610289>
- Landazuri Usiña, J. P. (07 de 2018). Obtenido de
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4868/1/Tesis%20Land%20C3%A1zuri%20Juan%202018.pdf>
- Molina Mesa, J. (2016). *Dialnet*. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=57879>
- Montenegro Guerrero, J. S. (2017). Obtenido de
<https://cia.uagraria.edu.ec/Archivos/MONTERO%20GUERRERO%20JOSEPH%20STALIN.pdf>
- Montenegro Noblecilla, K. F. (2016). Obtenido de
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5047/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-86.pdf>
- Muñoz Muñoz, W. P., & Tituaña Iñacato, E. D. (2016). Obtenido de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16069/1/An%C3%A1lisis%20comparativo%20entre%20Ecuador%20y%20Per%C3%BA%20TESIS%20FINAL.pdf>
- Ocampo, J. A. (2017). *La reforma de la tributación corporativa internacional. Nueva Sociedad*.
- Padin, J. M. (2019).
La Organización Mundial del Comercio (OMC) y la reducción de los espacios para la política: El caso argentino ante el resurgimiento de la restricción externa durante la posconvertibilidad. Buenos Aires: N0 56.

- Péjoves, J. A. (24 de 09 de 2018). *Mundo Marítimo*. Obtenido de <https://www.mundomaritimo.cl/noticias/que-son-los-servicios-portuarios-y-cuales-son-los-modelos-de-gestion-portuaria>
- Peña Andres, C. (2016). *Negociación para el Comercio Internacional*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=CjrBDQAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Rendón Espinoza, L. R. (08 de 2018). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34434/1/RENDON%20ESPINOZA.pdf>
- Rengifo Latorre, F. J. (2017). Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/8899/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-218.pdf>
- Romero Serrano, R. (2017). *Transporte Marítimo de Mercaderías*. 1 ra edición .
- Ron Zambrano, E. (2014). Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6941/2.39.000968.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Sainas Alcaraz, I. (2015). El concepto de necesidad bajo el GATT y la autonomía regulatoria nacional. *revista virtual Via Inveniendi et Iudicandi*, 77-80.
- Sánchez Poma , V. E. (2019). Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/21915/1/Vanessa%20%20Elizabeth%20S%C3%A1nchez%20Poma.pdf>
- Sandoval Peralta, C. (1987). *Política Cambiaria en el Ecuador 1970-1986*. Quito. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/48142.pdf>
- Sornoza, M. A. (Marzo de 2018). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/29149/1/TRABAJO%20FINAL%20SALAZAR%20SORNOZA.pdf>
- Torres Murillo, K. E. (2019). Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/3155/1/T-ULVR-2764.pdf>
- Urrosolo Muñoz, M. J., & Martínez Martínez, E. M. (2018). *Gestión administrativa del comercio internacional*. España: 1era Edición.

Vilches Cano, A. (2017). *Gestión aduanera del comercio internacional*. España: 6 ta Edición.

ANEXOS

Anexo 1.

Balanza Comercial del Ecuador periodo 2014 – 2019 (cantidades dadas en millones de dólares).

Período	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			BALANZA COMERCIAL		
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petrolera	No petrolera
2014	\$25.724,4	\$13.275,9	\$12.448,6	\$26.438,4	\$6.349,6	\$20.088,8	\$ -714,0	\$6.926,2	\$-7.640,2
2015	\$18.330,7	\$ 6.660,3	\$11.670,3	\$20.434,7	\$3.877,8	\$16.556,9	\$-2.104,0	\$2.782,5	\$-4.886,5
2016	\$16.797,7	\$ 5.459,2	\$11.338,5	\$15.566,4	\$2.505,9	\$13.060,5	\$ 1.231,3	\$2.953,3	\$-1.722,0
2017	\$19.092,4	\$ 6.919,8	\$12.172,5	\$19.033,1	\$3.201,1	\$15.832,0	\$ 59,2	\$3.718,7	\$-3.659,5
2018	\$21.628,0	\$ 8.801,8	\$12.826,2	\$22.105,6	\$4.342,8	\$17.762,8	\$ -477,6	\$4.459,0	\$-4.936,6
2019	\$22.329,4	\$ 8.679,6	\$13.649,8	\$21.509,3	\$4.159,0	\$17.350,3	\$ 820,1	\$4.520,6	\$-3.700,4

Elaborado por: El Autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 2.

Exportación de productos tradicionales periodo 2014 -2019.

Tradicionales						
Años	Banano y plátano (3)	Café y elaborados	Camarón	Cacao y elaborados	Atún y pescado (4)	Total
2014	\$2.577.188	\$178.295	\$2.513.464	\$710.151	\$296.484	\$6.275.581
2015	\$2.808.119	\$146.516	\$2.279.595	\$812.394	\$257.818	\$6.304.442
2016	\$2.734.164	\$148.577	\$2.580.153	\$750.059	\$244.312	\$6.457.265
2017	\$3.034.539	\$119.397	\$3.037.858	\$688.989	\$242.495	\$7.123.278
2018	\$3.196.165	\$ 82.522	\$3.234.716	\$777.857	\$303.698	\$7.594.958
2019	\$2.963.612	\$ 69.981	\$3.598.473	\$652.876	\$289.398	\$7.574.341

Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 3.

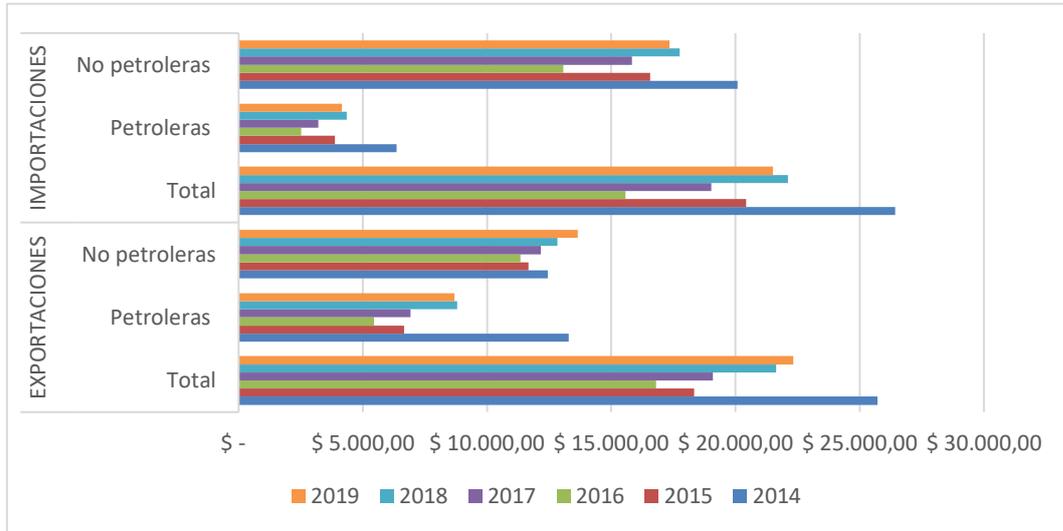
Exportaciones de la Unión Europea

EXPORTACIONES DE LA UNIÓN EUROPEA												
Países/ Años	2014		2015		2016		2017		2018		2019	
Alemania	\$	525,6	\$	548,9	\$	530,7	\$	502,2	\$	494,4	\$	331,7
Bélgica y Luxemburgo	\$	221,8	\$	215,2	\$	176,5	\$	185,7	\$	209,6	\$	177,1
España	\$	525,1	\$	483,5	\$	547,3	\$	600,8	\$	582,1	\$	639,1
Francia	\$	313,5	\$	268,6	\$	280,8	\$	276,4	\$	267,3	\$	279,3
Holanda	\$	521,6	\$	460,3	\$	422,6	\$	472,7	\$	435,6	\$	571,5
Italia	\$	431,1	\$	326,0	\$	460,9	\$	587,3	\$	646,8	\$	472,5
Reino Unido	\$	175,8	\$	166,0	\$	139,3	\$	199,9	\$	187,1	\$	166,1
Otros países	\$	266,7	\$	304,5	\$	273,5	\$	348,6	\$	446,1	\$	470,6
TOTAL	\$	2.981,3	\$	2.773,0	\$	2.831,7	\$	3.173,4	\$	3.268,9	\$	3.107,9

Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 4.

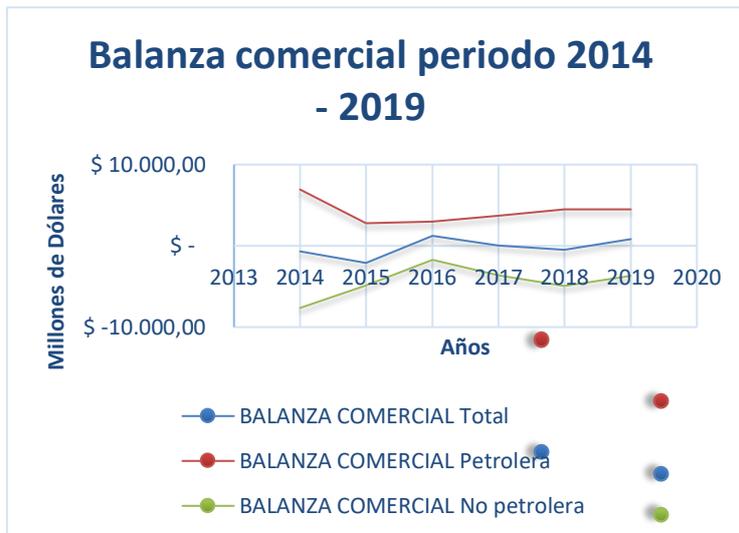
Exportaciones e importaciones petroleras y no petroleras



Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 5.

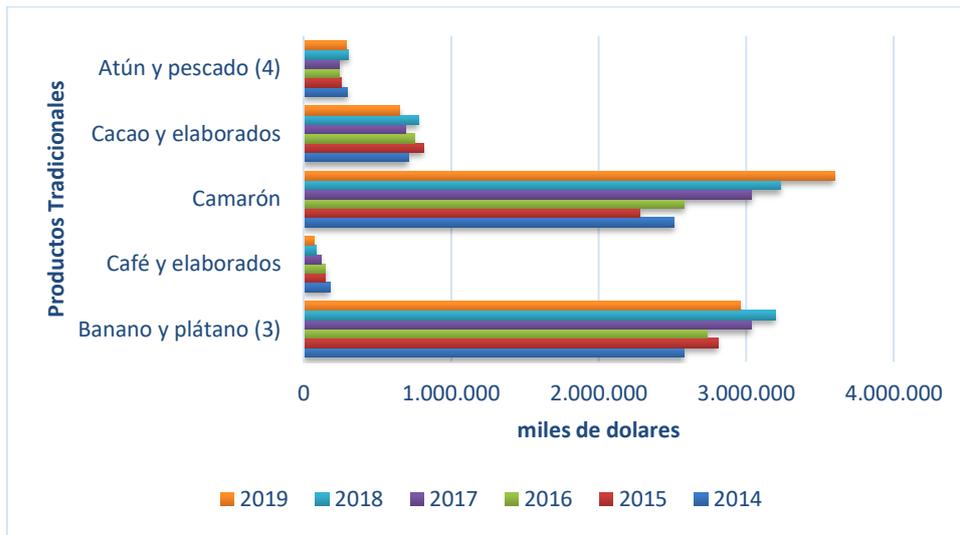
Evolución de la balanza comercial periodo 2014-2019



Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 6.

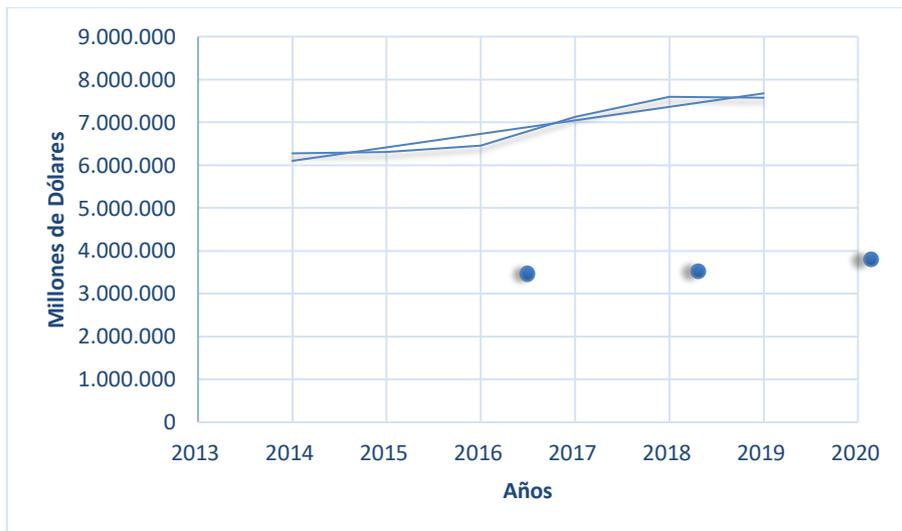
Evolución de las exportaciones por productos tradicionales



Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

Anexo 7.

Total de las Exportaciones de productos tradicionales



Elaborado por: El autor (Boris Murillo) con datos obtenidos del BCE.

APÉNDICES

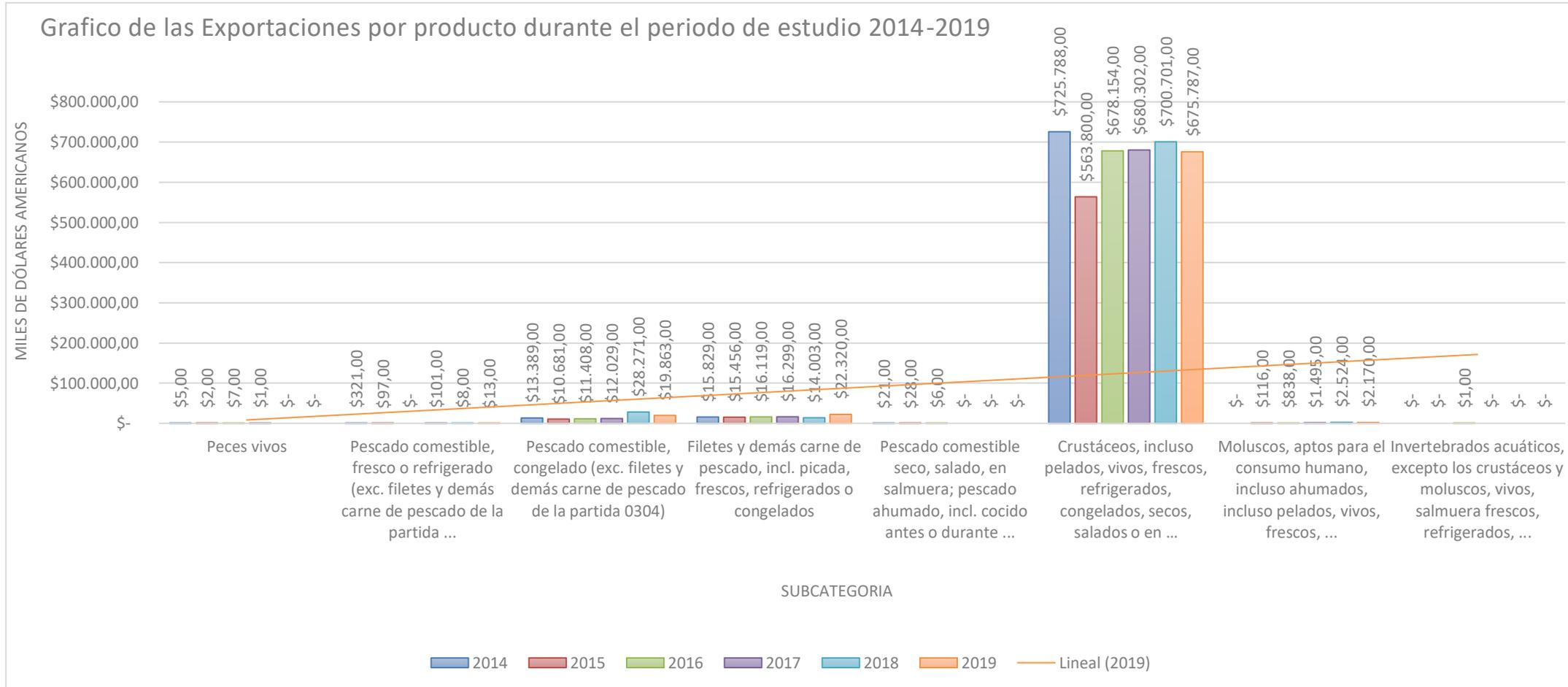
Apéndice 1.

Cronograma de Actividades.

Actividades	Meses					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Revisión Bibliográfica						
Elaboración del capítulo I						
Elaboración del capítulo II (diseño metodológico)						
Aplicación del diseño metodológico (resultados)						
Revisión del trabajo final (conclusiones, recomendaciones)						
Presentación del trabajo final						

Apéndice 2.

Exportaciones por Productos Periodo 2014-2019.



Apéndice 3.

Ponderación de los países que pertenecen a la Unión Europea con los que Ecuador mantiene Relaciones Comerciales.

Representaciones Porcentuales en base a las Exportaciones Totales por Destino						
DESTINO	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Francia	30,03%	31,51%	28,58%		24,03%	26,35%
España	33,10%	35,37%	36,35%	35,18%	33,55%	34,77%
Italia	23,96%	20,95%	23,03%	23,56%	25,06%	24,54%
Países Bajos	4,06%	3,38%	3,35%	5,08%	4,99%	3,93%
Bélgica	4,21%	4,04%	3,33%	4,11%	4,75%	3,29%
Portugal	1,13%	0,97%	0,95%	1,68%	1,99%	2,43%
Grecia	1,04%	0,86%	0,79%	1,74%	1,71%	2,13%
Alemania	1,66%	2,31%	2,94%	2,39%	3,20%	1,62%
Polonia	0,11%	0,13%	0,09%	0,18%	0,15%	0,22%
Irlanda	0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,04%	0,07%
Dinamarca	0,29%	0,05%	0,00%	0,14%	0,15%	0,15%
Bulgaria	0,02%	0,00%	0,02%	0,01%	0,01%	0,02%
Croacia	0,03%	0,00%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%
Chipre	0,07%	0,11%	0,24%	0,26%	0,17%	0,19%
Letonia	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%
Lituania	0,18%	0,13%	0,04%	0,08%	0,04%	0,00%
Malta	0,00%	0,04%	0,09%	0,00%	0,00%	0,00%
Rumania	0,09%	0,06%	0,03%	0,02%	0,06%	0,10%
Suecia	0,00%	0,08%	0,08%	0,10%	0,11%	0,19%

Fuente: Trade Map ITC

Elaboración: Autor, 2021